



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa
Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTORAS:

Br. Llamocca Luna, Karen (ORCID: 0000-0002-9086-7235)

Br. Pfuro Chasin, Zianil (ORCID: 0000-0003-3493-447X)

ASESOR:

Mg. Horna Rubio, Abraham Josué (ORCID: 0000-0002-7846-3377)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA - PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios, a mis padres y hermanos, mis amigos y amigas, en especial a Mónica; quienes me han acompañado a lo largo de esta travesía, por sus enseñanzas y apoyo diario.

A mi hermanita Lucero, quien desde el cielo cuida y acompaña mis pasos. KAREN

Se lo dedico a Dios y a mis amados padres: Gregorio Pfuro Yupanqui y Luisa Chasin Zúñiga, a mis hermanos, tíos, primos y a mi amiga Karen por apoyarme en el logro de mis objetivos.

ZIANIL

AGRADECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a Dios, a nuestra familia, a nuestros docentes quienes nos brindaron su conocimiento, por enseñarnos el valor del aprendizaje y por inculcar en nosotras la ética profesional y el amor a la profesión contable.

De igual forma agradecer a la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. por brindarnos la oportunidad de acceder a la información, permitiéndonos realizar el presente trabajo de investigación.

Agradecemos al Mg. Abraham Josué Horna Rubio, por su apoyo cognoscitivo e impulso hacia el logro de este objetivo y terminarlo satisfactoriamente.

Las autoras

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población (criterios de selección) Muestra, Muestreo, Unidad de Análisis.....	12
3.4. Técnicas e Instrumentos De Recolección De Datos	13
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de Análisis De Datos.....	15
3.7. Aspectos Éticos	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN.....	61
VI. CONCLUSIONES	65
VII. RECOMENDACIONES.....	66
REFERENCIAS	67
ANEXOS	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tasa de mermas según el producto.....	8
Tabla 2 Población de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. y sucursal Anta	13
Tabla 3 Resumen de mermas de gasohol 90 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018	17
Tabla 4 Resumen de mermas normales de gasohol 90 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019.....	18
Tabla 5 Resumen de mermas normales de gasohol 90 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019 sucursal San Luis-Anta	23
Tabla 6 Resumen de mermas normales de gasohol 95 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018.....	26
Tabla 7 Resumen de mermas normales de gasohol 95 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019.....	27
Tabla 8 Resumen de mermas normales de gasohol 97 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018.....	32
Tabla 9 Resumen de mermas normales de gasohol 97 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019.....	33
Tabla 10 Resumen de mermas normales diésel b5 s-50 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018.....	38
Tabla 11 Resumen de mermas normales diésel b5 s-50 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019.....	39
Tabla 12 Resumen de mermas normales diésel b5 s-50 Ene-Dic 2019 de la sucursal San Luis-Anta.....	44
Tabla 13 Estado de situación financiera 2018	48
Tabla 14 Estado de situación financiera 2019	50
Tabla 15 Estado de ganancias y pérdidas por naturaleza 2018	53
Tabla 16 Estado de ganancias y pérdidas por naturaleza 2019	54
Tabla 17 Registro tributario de las mermas normales periodo 2018.....	56
Tabla 18 Registro tributario de las mermas normales periodo 2019.....	57
Tabla 19 Información de expertos.....	58
Tabla 20 Validación V de Aiken	58

RESUMEN

En la presente investigación, análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019, se buscó conocer cómo es el análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019. Se utilizó el método deductivo; según el nivel de estudio es una investigación descriptiva, según su diseño no experimental y según el enfoque corresponde un enfoque cuantitativo.

La información se obtuvo mediante la entrevista, y fuentes documentales; para su análisis se elaboraron tablas según los datos proporcionados por los responsables de la empresa, el análisis de la información documentaria y la conciliación de datos correspondientes.

En el mencionado trabajo de investigación se concluye que las mermas de combustibles se obtienen según informe técnico por tres factores: evaporación, temperatura y transporte las cuales tributariamente deben ser consideradas en la elaboración de la declaración anual del impuesto a la renta ya que deben deducirse como gasto el cual permitirá a la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. pague menos impuestos.

Palabras clave: mermas, control de inventarios, costos.

ABSTRACT

In the present investigation, tax analysis of fuel losses in the company Inversiones Aldaxi S.R.L. period 2018-2019, it was sought to know how is the tax analysis of fuel losses in the company Inversiones Aldaxi S.R.L. 2018-2019 period. The deductive method was used; According to the level of study it is a descriptive investigation, according to its non-experimental design and according to the approach it corresponds to a quantitative approach.

The information was obtained through the interview, and documentary sources; for its analysis, tables were prepared according to the data provided by the company managers, the analysis of the documentary information and the reconciliation of the corresponding data.

In the aforementioned research work, it is concluded that fuel losses are obtained according to a technical report by three factors: evaporation, temperature and transport, which must be taxedly considered in the preparation of the annual income tax return since they must be deducted as expense which will allow the company Inversiones Aldaxi SRL pay less tax.

Keywords: waste, inventory control, costs.

I. INTRODUCCIÓN

En actualidad la demanda de hidrocarburos líquidos ha ido en aumento, generando cambios en la organización del mercado global con el surgimiento de mayores empresas ofertantes de dichos combustibles (OSINERMIN, 2015) (...) Las existencias de estas empresas comercializadoras de distintos tipos de hidrocarburos, se ven afectadas por diferentes razones como pueden ser robos en el momento de la comercialización, derrames durante el proceso productivo, o evaporaciones; dichas pérdidas se reflejan en la obtención de menores utilidades, casuísticas que conllevan consecuencias tributarias significativas como lo expresó (Calderón, 2016) citado por (Otoya & Neira, 2019) quien indica que examinó el procedimiento el cual establece el IVA y la LIR respecto de las pérdidas, concluyendo que el deudor tributario tiene que llevar un libro donde se registre y le permita identificar las mermas producidas, de manera que cuente con la documentación sustentadora frente a la autoridad competente. Cabe mencionar entonces la significación de conocer la normativa vigente para poder deducir los costos y gastos incurridos y puedan reflejarse los estados financieros de las empresas como lo es de aplicación internacional la NIC 2 Inventarios (Barzola & Roque , 2010).

En nuestro país la problemática encontrada no es distinta, ya que muchas de las pérdidas producidas en la comercialización de combustibles radican principalmente cuando se producen las evaporaciones al momento de llenarse los tanques subterráneos o las emisiones de derrames, así como el chorreo de mangueras u otras circunstancias que se producen en la manipulación de estos (NKT Consulting & Services, 2020). Si las pérdidas son considerables pueden afectar la rentabilidad de los grifos. El principal problema que muestra la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. es precisamente la existencia de diferencias entre la cantidad de combustibles comprados y vendidos, siendo estas últimas menores a las cantidades compradas, ello porque se producen mermas por diferente razones durante el expendio o transporte del combustible hasta las instalaciones del grifo Aldaxi, así también el personal que labora en el grifo carece de conocimientos técnicos para el registro de inventario de combustible el cual servirá como sustento para deducir costo o gasto ante la SUNAT e identificar cuantitativamente las mermas (Otoya & Neira, 2019). En consecuencia, acarrea pérdidas económicas

para la empresa ya que, al no identificarse las mermas producidas, no se pueden considerar dentro de los estados financieros, y por ende no se reconocería como egreso, haciendo que el resultado no muestre la situación real de la entidad. Por estas razones para Inversiones Aldaxi es de suma importancia identificar cuan significativas son estas pérdidas. En este escenario se pretende responder el siguiente problema investigativo: ¿Cómo es el análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019? Del mismo se desprende los específicos: ¿Cómo es el análisis tributario de las mermas normales en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019? ¿Cómo es el análisis tributario de las mermas anormales en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019? Y ¿Cómo es el registro de las mermas de combustible en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019? La investigación tiene relevancia social, ya que hoy en día es muy común apreciar que las comercializadoras de combustible obtienen pérdidas por diferentes causas, como son los robos, mermas por evaporizaciones, que muchas veces no son tratadas correctamente al momento de determinar las utilidades de las empresas, lo cual hace que el resultado obtenido no sea razonable, ya que no muestra la realidad de la empresa, acarreando consigo pérdidas económicas para el propietario. La empresa Inversiones Aldaxi, comercializadora de gasohol 90, 95, 97 y diésel b-5 reflejan una diferencia entre las compras, ventas y los inventarios; cuyos efectos radican en que el combustible vendido no es el 100%, quedando diferencias por diferentes razones. Así también, la temática abordada servirá como referente de consulta para otros profesionales de la rama contable, estudiantes o cualquier persona que tenga interés en conocer sobre las mermas de combustibles, pudiendo servir para complementar futuras investigaciones relacionadas en este contexto. La investigación tiene como objetivo general conocer cómo es análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019, seguidamente se pretende conocer cómo es el análisis tributario de las mermas normales en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019, conocer cómo es el análisis tributario las mermas anormales en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019 y describir cómo es el registro de las mermas de combustibles en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019.

II. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo del presente estudio de investigación se efectuó la consulta correspondiente a estudios previos relacionados en el ámbito internacional, entre los cuales están Alava (2017) en su tesis titulada “las mermas y su incidencia en el costo de venta de la empresa La Fattoria SA.”, dicho estudio fue desarrollado con el objetivo de analizar las mermas y su efecto en el costo de ventas, el citado estudio fue de tipo descriptiva, analítica y documental, se concluyó que la empresa de estudio no desarrolla un control de inventarios adecuado, que permita realizar una valuación y determinación correcta de bienes, asimismo se identificó que la determinación de mermas no es correcta, no siendo reflejada de manera real en la información financiera, por otro lado según Febre y Orellana (2019) con su tesis titulada Tratamiento contable de las mermas en la Empresa Ferro Steel S.A. y su impacto en los Estados Financieros, dicho estudio fue desarrollado con el objetivo de identificar el impacto, de las mermas en los estados financieros, el cual es un estudio tipo descriptivo, realizado bajo un enfoque mixto y con un diseño no experimental, en el citado estudio se concluyó que existe un control inadecuado de mermas, no siendo registradas adecuadamente, de modo que presentan incidencia en los estados financieros, considerando la razonabilidad de los mismos, asimismo según Murillo y Vásconez (2019) en su estudio referido a “Las mermas en la comercialización al detalle y su incidencia en el costo de ventas de la Empresa mi Supermercado, en el cual se planteó como objetivo determinar el impacto de las mermas en el costo de ventas de la empresa de estudio, dicho estudio fue de tipo descriptivo, bajo un enfoque mixto, en el cual se concluyó que las mermas no son determinadas adecuadamente, ello incide en el cálculo del costo de productos, determinándose de manera inadecuada, presentando efecto en los ingresos empresariales, asimismo de acuerdo con Calapaqui y Pacheco (2017) en su trabajo titulado incidencia de las mermas en los costos de producción de la fábrica de productos lácteos Abellito S.A. barrio la Avelina, parroquia Tanicuchi, Canton Lagatunga, Provincia Cotopaxi, 2017, el cual fue desarrollado con el objetivo de identificar las causas de las mermas que se originaron durante el proceso de producción y su incidencia en los costos de la fábrica de lácteos ABELLITO S.A.”, dicho estudio fue descriptivo, se efectuó en base a un enfoque cuantitativo, se consideró como población a 13 personas que laboran, el estudio

arribó a la conclusión de que los trabajadores de la empresa ABELLITO S.A. desconocían de situación de la empresa, lo cual resultaba alarmante ya que ellos mismos debieron conocer las condiciones económicas de la fábrica, para que pudieran tener cuidado durante el proceso de producción y evitar que los insumos y materiales disminuyan, por otro lado se evidenció que la empresa necesita un mantenimiento para mejorar la producción, evitando desperdicios y pérdidas de materiales. De acuerdo con Chen (2017) en su estudio titulado al tratamiento contable y tributario de las mermas por evaporación de combustible, realizado con el objetivo de determinar el tratamiento contable y tributario de las mermas de combustible en las estaciones gasolineras del Municipio de Coban, dicho estudio fue de tipo descriptiva, la técnica de recolección de datos fue el análisis documental, en el mencionado estudio se concluyó que las gasolineras del municipio de Cobán determinan las mermas de combustible en base a 0.5 %, de acuerdo a la Dirección General de Hidrocarburos, aceptado como concepto deducibles para el impuesto a las ganancias, por otro lado el porcentaje de mermas por evaporación real de combustibles está considerado entre 1 % y 2 % de galones, este porcentaje no es determinado en base a los galones vendidos, no siendo porcentajes válidos para la deducción de costos.

El presente trabajo de investigación se desarrolló tomado como referencia los siguientes trabajos relacionados en el ámbito nacional: de acuerdo con Cruz (2017) en su estudio titulado “merma de combustible G-84 y su relación con el impuesto a la renta anual en los grifos del distrito de Tambopata 2016”, dicho estudio tuvo como objetivo determinar el nivel de relación entre las mermas de gasolina y el impuesto a la renta, el estudio fue de nivel correlacional transversal, bajo un enfoque cuantitativo, se utilizó la encuesta para la obtención de datos, en el estudio se concluyó que las mermas se relacionan con el impuesto a la renta, asimismo se indicó que la operacionalización y los factores ambientales estaban relacionados con el impuesto a la renta, ya sea en mayor o menor cuantía afectaban su determinación, asimismo Calderón y Culqui (2018) en su estudio titulado las mermas de combustible y su efecto en la rentabilidad del Grifo Olita en el Distrito De Nueva Cajamarca, Año 2017, el cual fue efectuado con el objetivo de determinar la influencia de las mermas de combustible en la rentabilidad del Grifo Olita, fue de tipo básica, de nivel descriptivo y deductivo, se efectuó el análisis documental, la

población y muestra estudio conformada por la documentación relacionada a las mermas, el estudio concluyó que la pérdida por temperatura es la más significativa, asimismo se evidenció variaciones negativas según indicador rentabilidad de la inversión y rentabilidad neta sobre las ventas, lo cual fue originado por el nivel de mermas que afectaron negativamente los resultados, se evidenció que las mermas son originadas por diferentes causas como son climáticos y de manipulación, presentando efectos en la rentabilidad; por otro lado Huancahuari (2018) en su estudio referido a las estrategias de distribución en una organización comercializadora de combustibles, para reducir las mermas en el transporte, el cual fue realizado con el objetivo de determinar las estrategias de distribución en las organizaciones comercializadoras de combustibles, que permitan minimizar las mermas en el transporte, el estudio fue de tipo descriptivo, concluyendo que las características inherentes a los combustibles, hacen que se produzcan pérdidas, las mismas que deben ser cuantificadas debidamente, conformando el costo del producto final, presentando repercusión en la generación de ingresos. De acuerdo con Auccapuclla y Quispe (2019) en su estudio titulado “Mermas y su Influencia en la Rentabilidad del Grifo Servicentro Chalpon E.I.R.L. Ayacucho 2015, 2016 y 2017”, dicho estudio consideró como objetivo determinar la influencia que tuvieron las mermas en la rentabilidad de la empresa de estudio, se utilizó el método deductivo, fue de diseño no experimental, longitudinal, asimismo de tipo aplicada, en el cual se utilizó la encuesta y análisis documental para la obtención de información, se concluyó que las mermas afectaban significativamente los costos del grifo y por ende en la rentabilidad del grifo, asimismo según Ávila (2018) en su tesis que lleva por título la merma y su incidencia en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Química S. A., desarrollada con el objetivo de analizar en qué medida las mermas podían afectar la determinación del impuesto a la renta de la Empresa Química SAC., se desarrolló bajo un enfoque mixto, diseño no experimental y nivel descriptivo, para su desarrollo se aplicó la observación y análisis documental, en el citado estudio se concluyó que las mermas afectaban el proceso productivo y al proceso comercial, determinando ser costo en el primer caso y gasto para el segundo, y serían admisibles para la determinación del impuesto a la renta siempre y cuando cumplan los procedimientos establecidos por la norma, por otro lado estuvo el impacto de las mermas en los EEFF, que se vieron

afectados significativamente y no mostraban la razonabilidad respectiva.

En cuanto las teorías que encontramos, la merma se define como aquel deterioro físico originado en los procesos de fabricación, al igual que en las operaciones de almacenamiento, transporte y comercialización, que los haberes involucrados experimentan, ya sea por causas inherentes a los mismos procesos o por razones exógenas (Actualidad Empresarial, 2020). La real academia de lengua española en su definición de merma indica que es el consumo natural de algo o cuando éste se sustrae. De acuerdo con (Saldaña, 2018) las mermas de combustible se originan por diversos factores, siendo las causas más comunes el cambio de temperatura y el proceso de transporte de los bienes; estas mermas pueden ser deducidas teniendo en consideración la norma contable NIC 2- Inventarios. Por otro lado, el TUO de la LIR define el término merma como la disminución óptica, en el cuerpo, peso o cantidad de los inventarios, originada por causas innatas a sus propiedades o al proceso productivo; según el reglamento de la misma ley, hace mención que dichas mermas obtenidas deben acreditarse con un informe técnico elaborado por un experto en la materia (SUNAT, 2019). Ahora bien, las definiciones anteriores concuerdan en que llamamos merma a la disminución de una existencia ya sea en volumen o cantidad producida por factores endógenos y exógenos que afectan los inventarios de una empresa.

Seguidamente podemos mencionar la clasificación de las mermas, de acuerdo al (Actualidad Empresarial, 2020) hay dos tipos de merma:

A. Merma normal. – Es aquella pérdida que se produce de manera inevitable debido al ambiente (entorno) del bien o debido al proceso productivo, y no puede ser controlado.

De acuerdo al grupo (A&M Valuaciones & Ingeniería GROUP SAC, 2020) en su página, indica el concepto de las mermas normales; definiéndola como aquella pérdida producida por causas ambientales, por la variación en la temperatura, o en situaciones que se deriven del proceso productivo, esta pérdida normal debe ser asumida como parte del costo de producción. Por otro lado, también define las mermas anormales como aquella que resulte por errores de los operarios, por cuestiones técnicas; las cuales serán reconocidas como gasto del periodo. De las definiciones anteriormente consideradas, podemos decir que las mermas se dividen en mermas normales las cuales son las pérdidas ocurridas durante el

proceso productivo, las cuales deben ser absorbidas por el costo de producción, y por otro lado las mermas anormales, es decir por deficiencias en el proceso productivo, aquellas que se pueden evitar y deberán provisionarse para su reconocimiento como gasto.

Según Barzola & Roque (2010) las mermas se originan como consecuencia relativas a las operaciones de comercialización, en este rubro podemos identificar por ejemplo las pérdidas que se producen por el transporte de combustible hacia los puntos de venta. Dicha pérdida de cantidad se produce por la propiedad del combustible el cual al ser volátil se evapora. De igual manera sucede en la comercialización de los productos. También se producen a consecuencia de los procesos de producción, por ejemplo, en las empresas textiles, al momento de hacer el corte de tela para producir diversos vestuarios, la industria editorial cuando elaboran libros.

Temperatura de camión cisterna. - Los camiones cisterna utilizan equipos altamente técnicos para garantizar que el proceso de carga, transporte y descarga del producto sea lo más seguro y sin desperdicios, estos vehículos deben cumplir con los requerimientos técnicos para desarrollar esta actividad como, por ejemplo, póliza de seguro, accesorio de seguridad. Muchos de estos vehículos están equipados con dispositivos especiales que leen la cantidad de combustible que se carga, controlan la presión e incluso regulan la temperatura existe la probabilidad de que el camión cisterna sufra una alteración en el volumen de la carga que transporta, puesto que los productos derivados del petróleo se expanden al calentarse y se contraen cuando se enfrían, estas variaciones no son calculadas más aun teniendo en cuenta las distancias que tienen que recorrer para dejar la carga es muy probable que sufra estas variaciones volumétricas (Velarde, 2015)

B. Merma anormal. - Es aquella que se origina por negligencia de operarios, por defecto en las maquinarias, o deficiencias en el proceso de producción.

La NIC 2 señala que las cantidades anormales de mermas de materiales, mano de obra y otros costos de producción no deben ser consideradas como parte del costo de los inventarios, por lo cual se puede deducir que las cantidades normales de mermas deben conformar el costo de los inventarios y las anormales registrarse como gasto (Actualidad Empresarial, 2020). Para el cálculo de las

mermas las unidades de servicio de comercialización de combustibles evalúan los porcentajes de mermas mediante los informes de mermas independientes en base al registro de ingreso y salida de combustibles, sistema de adquisición de combustible, capacidad de tanques, ubicación de estación de servicio y temperatura de la zona Montes (2014). De acuerdo al informe N° 0106-2007-GART dado por OSINERMIN, indica que las mermas están incluidas tácitamente en el producto y considera aquellas mermas no cubiertas por el seguro marítimo, ocurridas en la travesía y descarga, que son estimadas como una proporción al valor CFR (costo y flete) de cada producto de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Merma} = \text{TM} \times \text{CFR}$$

Dónde: TM es la tasa de mermas, para el caso de gasolina es de 0.50 %, diésel, kerosene y turbo 0.30 % y para petróleos industriales 0.20 %.

Tabla 1

Tasa de mermas según el producto

PRODUCTO	TM (%)
Gasolina	0.50%
Diésel, kerosene y turbo	0.30%
Petróleos industriales	0.20%

Nota. La presente tabla muestra los porcentajes de mermas que se aplicaran a la gasolina, diésel, kerosene y turbo y los petróleos industriales (Fuente-OSINERMIN)

Como se aprecia estas tasas corresponden a mermas internacionalmente aceptadas en el transporte de hidrocarburos. En nuestro país, las mermas deben calcularse por un profesional experto en la materia, quien determinara el porcentaje de las mermas aplicables en un informe técnico sobre las mermas tanto normales como de carácter anormal. Según OSINERMIN el porcentaje de mermas mínimas y máximas de aceptación oscilan entre 0.1% y 0.5%. Las mermas de combustibles obtenidas deben sustentarse mediante la elaboración de un informe técnico realizado por un experto independiente (sin dependencia laboral de la empresa) competente (que sea un especialista) y colegiado (que pertenezca al colegio profesional del Perú) así mismo debe contener la metodología empleada y las

pruebas realizadas que determinen las condiciones de producción y cómo influyen en las pérdidas de existencias. (...) La legislación indica que el informe técnico también servirá para dar a conocer entre otros, el origen, su calificación, y si esta merma corresponde a las mermas normales que se originan en el proceso de producción en cualquier empresa, los mismos que serán evaluados por la entidad competente a fin de determinar si se da validez a la deducción de la merma o la desacredita (Mejia, 2020).

De acuerdo (Montes, 2014) la necesidad de contar con un informe técnico será de gran ayuda para que el contribuyente pueda tener una prueba que defienda su posición ante la administración tributaria, en especial al momento de deducir gastos. Así también en el artículo 21 inciso c) del reglamento de la LIR señala que el contribuyente deberá acreditar las mermas mediante un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el organismo técnico competente, debiendo dicho informe contener por lo menos la metodología empleada y las pruebas realizadas, precisándose que no se admitirá las deducciones en caso contrario. (SUNAT, 2019)

Toda empresa comercializadora de combustibles debe contar con un Registro de inventario de combustibles líquidos en el cual se anotan diariamente los movimientos de existencias (entradas y salidas) que se comercializan en los establecimientos distribuidores de combustibles que cuentan con surtidores y/o dispensadores (OSINERGMIN, 2020). Su implementación obedece al cumplimiento a lo dispuesto en el decreto supremo número 054.93-EM artículo 31 que señala respecto de la medición de los volúmenes contenidos en los tanques debe efectuarse de forma diaria que permita identificar posibles pérdidas, las cuales deberán estar registradas en un documento ya sea físico o virtual, el cual debe quedar a disposición de la administración tributaria (SUNAT) o cuando el organismo supervisor de la inversión en energía y minería lo requiera (OSINERMIN, 2015, pág. 2).

Seguidamente se tiene algunas definiciones conceptuales; inventarios que está representado por la existencia de bienes almacenados (Rueda & Rueda, 2010, pág. 369) que se disponen para la operación normal de la empresa. Se muestra en el balance general como un activo corriente (Raffino, 2019). Existencias-NIC 2, esta norma establece lineamientos para la designación del coste, así también para el

reconocimiento como un gasto del periodo, incluyéndose las rebajas o deterioros que reduzcan su valor. (NIC 2, 2005). Merma que es la variación de existencias por una disminución física en cuerpo, peso o cantidad originadas por causas propias a su naturaleza o se producen en el proceso industrial (SUNAT, 2019, pág. 60). Tributos, los cuales son exigidos coactivamente por el estado peruano, los cuales son destinados al gasto público como son educación salud, vivienda, transporte. (Lozano, 2020). UIT (unidad impositiva tributaria) es un valor de referencia que puede ser utilizado en las normas tributarias para determinar las bases imponibles, deducciones, límites de afectación y demás aspectos de los tributos que considere conveniente el legislador. (Codigo Tributario, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

Tipo de investigación aplicada se busca determinar los medios para cubrir una necesidad reconocida según (CONCYTEC, 2019). La investigación de tipo aplicada examina de manera exhaustiva la relación entre constructos, adopta teorías empíricas diagnóstica y genera nuevas maneras de entender los fenómenos ahijando instrumentos para su medición. (Ñaupas et al., 2014).

Según el enfoque, la presente investigación corresponde un enfoque cuantitativo porque se sigue una serie de procesos y es secuencial, con un orden riguroso. La información obtenida se analiza mediante cuadros y análisis de datos. Hernández et al. (2014). Según alcance o nivel de investigación es descriptivo tiene como objetivo investigar y describir, contextos, fenómenos, sociedades, etc., con la finalidad de proporcionar una descripción. Hernández et al. (2014).

Los estudios con diseño no experimentales, son desarrollados sin manipular de forma deliberada los constructos de hechos, en los cuales se consideran las variables, realizándose únicamente la observación o medición de relación de las variables. Hernández et al. (2014). El estudio fue realizado bajo un diseño no experimental, debido a que la variable y sus componentes de estudio no han sido modificadas, no aplicándose una prueba o experimento riguroso, por otro lado, el estudio se considera transversal, comprendiendo un periodo específico de tiempo, el cual fue el año 2018 y 2019.

3.2. Variables y operacionalización

Identificación de variable

Variable X: Mermas de combustibles

Definición conceptual: “La merma es toda pérdida física en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo; pero que según la NIC 2 –Existencias en su párrafo 16, indica que no forma parte del costo de los inventarios, sino que es reconocido como gasto en periodo en que se incurren” (SUNAT, 2020).

Definición operacional: Las mermas se producen en diferentes etapas del proceso productivo, siendo así se pueden identificar dos tipos de mermas:

normales, las cuales surgen dentro del proceso de producción son inevitables; y las mermas anormales, que son las que se producen por errores operativos, es decir que se pueden evitar.

Dimensiones: normales, anormales

Indicadores: Temperatura ambiental, temperatura del tanque de almacenamiento, temperatura del camión cisterna, fuga de combustible, derrames de combustible, mantenimiento de tanque de combustible, carga de combustible, descarga de combustible

Escala de medición: ordinal

3.3. Población (criterios de selección) Muestra, Muestreo, Unidad de Análisis

La población es considerada como la cantidad de individuos sobre los cuales se efectuará el estudio, en base a la cual se realizará la determinación de la muestra (Hernandez y Mendoza, 2018).

La muestra correspondiente en una investigación, es determinada por individuos que forman parte de la población, la cual es determinada por razones de carencia de recursos por parte del investigador. (Katayama, 2014)

Según Canahuire Montufar et al. (2015) en el muestreo no probabilístico, se realiza la determinación de la muestra de la población, a través del criterio del investigador.

La población y muestra correspondiente estuvo conformada por los documentos administrativos y contables de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. y sucursal Anta respecto de los periodos 2018 y 2019 compras, ventas, inventarios, y estado de resultados; a su vez se contó con la colaboración de los trabajadores siendo el total 10 trabajadores entre personal administrativo y de ventas.

Tabla 2

Población de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. y sucursal Anta

<i>Detalle</i>	<i>CANTIDAD</i>
<i>Gerente</i>	<i>1</i>
<i>Asistente Administrativos</i>	<i>2</i>
<i>Personal de ventas</i>	<i>7</i>
<i>TOTAL DE TRABAJADORES</i>	<i>10</i>

Nota. Esta tabla muestra la población de la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L.

El muestreo considerado para el presente trabajo de investigación fue el muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando el criterio del investigador, siendo acorde la información proporcionada, basada en los registros vinculados a las mermas de combustibles.

Para la presente investigación se consideró como unidad de análisis a la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L.

3.4. Técnicas e Instrumentos De Recolección De Datos

Según (Tafur, 1995) las técnicas permitirán al investigador conseguir la información necesaria para probar las hipótesis, y solo así se podrán cumplir los objetivos. (p. 204)

Entrevista. - Considerada fuente de información primaria de datos primarios donde el entrevistador formula preguntas al entrevistado con la dirección y control del investigador. (Tafur,1995, p. 208). La principal ventaja es el logro de información con detalles, pero también tiene desventajas como las inexactitudes en las respuestas obtenidas que dependerán de la técnica usada al momento de formular las interrogantes. (Tafur,1995, p. 211). En la investigación utilizaremos la entrevista estructurada ya que se elaborará una batería de preguntas a partir de la cual se seguirá un orden en la formulación de las preguntas. Según el medio que se usa en una entrevista correspondería una entrevista presencial, la cual se realizará al personal que esté vinculado directamente al registro de inventario de combustible. Este instrumento fue sometido a una revisión por 3 docentes, llamados juicio de expertos, que a su vez se verificó mediante la V de Aiken, Domínguez (2016)

menciona que la V de Aiken busca cuantificar el acuerdo entre los expertos, mientras más alto sea su valor más elevado será el grado de validez de contenido.

$$V = \frac{\bar{x} - l}{k}$$

V = V de Aiken

\bar{X} = Promedio de calificación de jueces

k = Rango de calificaciones (Max-Min)

l = calificación más baja posible

Análisis Documental. - Este tipo de técnica utiliza la ficha bibliográfica, que pretende el estudio de los documentos impresos, por su característica requiere ser complementada con otras técnicas (Bernal, 2006). Se empleará el tipo de análisis de documentación escrita (libros y registros contables) siendo estos: registro de compras, registro de ventas, inventarios, libro diario y el estado de resultados obteniendo la información directamente de estos impresos.

Los instrumentos que se utilizaran será la guía de entrevista que se utilizará con el propósito de establecer información sobre las mermas de combustibles que se producen en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. Así también tendremos la ficha de recolección de datos, que pueden ser textuales, resumen, etc.

3.5. Procedimientos

Una vez obtenido el permiso para desarrollo de investigación se realizó los siguientes procedimientos:

- ✓ Se recolectó la información necesaria para la investigación de la empresa.
- ✓ Se revisó la información brindada por la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L.
- ✓ Los datos ingresados en los instrumentos ayudaron a sacar los resultados, los cuales están expresados en tablas.
- ✓ Para cada uno de los objetivos planteados en la investigación, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

3.6. Método de Análisis De Datos

El análisis y la interpretación de los datos para la guía de entrevista y ficha de recolección de datos fue efectuada a través de Microsoft Word 2013, asimismo la información proporcionada fue ordenada y formulada en base a hoja Excel.

3.7. Aspectos Éticos

Para el desarrollo de la presente investigación, la información se recolectó con la aprobación de las personas encargadas en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. Además, para la recolección de dicha información se hizo un acuerdo con la persona en contacto.

IV. RESULTADOS

Resultados Respecto al objetivo general

Objetivo general: conocer cómo es el análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019.

Análisis de mermas normales

La empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. nos brindó la información para realizar el análisis de las mermas de combustible de Gasohol 90 del periodo 2018-2019 podemos observar primeramente en los inventarios, las compras y ventas realizadas, las cuales se detallan al valor y la estimación en soles, las cuales según informe técnico se detallan a continuación:

Tabla 3

Resumen de mermas de gasohol 90 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018

MES	GASOHOL SUPER PLUS 90								
	COMPRAS	VENTAS	MERMAS					MERMAS DEL TOTAL	
	TOTAL DE COMPRAS	TOTAL DE VENTAS	EVAPORACION	TEMPERATURA	TRANSPORTE	TOTAL DE MERMAS NORMALES-costo	PRECIO POR GALONES	PÉRDIDA EN SOLES	DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESARO EN PORCENTAJES
ENE	S/.250,220.34	S/.358,175.66	-129	-373	-78	-580	S/. -8.05	S/. -4,669.49	-0.23%
FEB	S/.237,141.86	S/.269,044.00	-140	-343	-70	-553	S/. -8.42	S/. -4,653.64	-0.23%
MAR	S/.233,296.27	S/.234,076.35	-126	-307	-64	-497	S/. -9.07	S/. -4,506.69	-0.23%
ABR	S/.257,895.76	S/.267,862.84	-104	-310	-72	-486	S/. -8.92	S/. -4,336.93	-0.23%
MAY	S/.345,203.39	S/.369,877.91	-138	-308	-91	-537	S/. -9.46	S/. -5,078.75	-0.23%
JUN	S/.214,703.39	S/.201,011.36	-69	-143	-56	-268	S/. -9.54	S/. -2,557.36	-0.23%
JUL	S/.300,813.56	S/.422,064.56	-171	-157	-87	-415	S/. -8.64	S/. -3,587.29	-0.23%
AGO	S/.209,286.61	S/.240,274.04	-341	-102	-60	-503	S/. -8.69	S/. -4,373.54	-1.42%
SEP	S/.267,330.51	S/.266,438.69	-473	-175	-70	-718	S/. -9.53	S/. -6,845.34	-1.34%
OCT	S/.310,618.71	S/.312,641.07	-519	-277	-78	-874	S/. -9.90	S/. -8,651.12	-1.44%
NOV	S/.218,305.08	S/.241,214.80	-440	-181	-58	-679	S/. -9.49	S/. -6,444.75	-1.46%
DIC	S/.319,738.31	S/.316,361.33	-76	-446	-88	-610	S/. -9.04	S/. -5,515.85	-1.65%
TOTAL	S/.3,164,553.80	S/.3,499,042.61	-2726	-3122	-872	-6720		S/. -61,220.74	-8.91%

Nota: Según el informe técnico, las mermas normales obtenidas en GASOHOL 90 en el periodo 2018 obedecen a causas por evaporación, transporte y temperatura; siendo las mermas 6,720 galones lo que representa un 8.91% en la pérdida de los inventarios de compras realizadas, dichas mermas equivalen a S/. 61,220.74 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L.)

Tabla 4

Resumen de mermas normales de gasohol 90 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019

GASOHOL SUPER PLUS 90									
MES	COMPRAS	VENTAS	MERMAS						MERMAS DEL
	TOTAL DE COMPRAS	TOTAL DE VENTAS	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA EVAPORACION	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA TEMPERATURA	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DEL TRANSPORTE	CANTIDAD TOTAL DE MERMAS NORMALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESARO EN PORCENTAJES
ENE	S/.190,520.00	S/.296,848.79	-93	-261	-55	-409	S/. -8.66	S/.-3,541.94	-0.28%
FEB	S/.183,436.80	S/.226,939.93	-97	-280	-54.4	-431	S/. -8.43	S/.-3,636.70	-0.39%
MAR	S/.216,059.28	S/.224,606.40	19	-428	-60.828	-470	S/. -8.88	S/.-4,172.07	0.08%
ABR	S/.264,684.00	S/.232,782.90	-113	-283	-69	-465	S/. -9.59	S/.-4,459.35	-0.0038
MAY	S/.226,550.00	S/.237,574.81	-55	-216	-57.5	-329	S/. -9.85	S/.-3,235.73	-0.18%
JUN	S/.226,582.00	S/.208,617.46	-104	-125	-59	-288	S/. -9.65	S/.-2,779.20	-1.11%
JUL	S/.286,449.92	S/.260,002.85	-157	-116	-72	-345	S/. -9.92	S/.-3,422.40	-1.04%
AGO	S/.245,500.00	S/.357,912.67	-174	-118	-63	-355	S/.-9.82	S/.-3,486.10	-1.15%
SEP	S/.208,703.22	S/.289,450.75	-285	-88	-54	-427	S/.-9.69	S/.-4,137.63	-1.70%
OCT	S/.235,024.44	S/.224,992.77	-268	-137	-60	-465	S/.-9.87	S/.-4,589.55	-1.93%
NOV	S/.237,191.64	S/.273,090.91	-212	-187	-61	-460	S/.-9.66	S/.-4,443.60	-1.76%
DIC	S/.230,055.00	S/.280,077.03	-90	-260	-61	-411	S/.-9.39	S/.-3,859.29	-1.65%
TOTAL	S/.2,750,756.30	S/. 3,112,897.27	-1629	-2499	-726.73	-4,855		-S/.45,763.56	-11.49%

Nota: Según el informe técnico, las mermas normales obtenidas en GASOHOL 90 en el periodo 2019 obedecen a causas por evaporación, transporte y temperatura; siendo las mermas 4,855 galones lo que representa un 11.49% en la pérdida de los inventarios de compras realizadas, dichas mermas equivalen a S/. 45,763.56 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L.)

Análisis de las mermas normales de gasohol super plus 90 de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. 2018-2019

Respecto a la tabla 3 y 4 que muestra el resumen anual de las mermas normales de GASOHOL 90 elaborada a partir de la información obtenida mediante los resúmenes que se elaboran para enviar a la empresa encargada de la elaboración del informe técnico, podemos observar primeramente los inventarios, las compras y ventas realizadas, las cuales se detallan al valor y la estimación en soles, así también las mermas obtenidas en cantidades para luego multiplicarlas por el valor de adquisición y tener la información de mermas en soles, así como la representación porcentual de las mermas calculadas por operación, temperatura y transporte.

En el tabla 3 comenzaremos con descripción de los saldos en galones que representan los inventarios con los que cuenta la empresa como resultado de la sumatoria del inventario que se cuenta al 31 del mes de diciembre del año 2017 y las adquisiciones realizadas, a las cuales disminuimos las ventas ejecutadas, abriendo el periodo contable 2018 con 7,593.27 galones de GASOHOL 90 y cerrando el ejercicio con 7,798.86 galones, seguidamente se presentan las compras realizadas que por las cantidades adquiridas deducimos que tiene bastante rotación, siendo los meses de mayo y diciembre los meses con más rotación del combustible, posteriormente muestran las ventas que se realizaron cada mes teniendo al final del periodo una venta total de 345,108.22 galones lo cual en soles seria S/ 3,499,042.61. Así también se evidencia la cantidad de mermas normales por evaporación las cuales están expresadas en cantidades siendo el total 2,726 galones en el ejercicio 2018, también están las mermas normales producto de la temperatura que ascienden a 3,122 galones y por ultimo están las mermas normales como resultado del transporte del combustible de un punto a otro que representan un total de 872 galones; el total de las mermas por estos tres factores determinantes en las mermas normales suman 6,720 galones durante el periodo sujeto de examen. Dichas mermas también pueden cuantificarse monetariamente multiplicando el total de las mermas por el valor de compra del combustible obteniendo así en el mes de enero S/ 4,669.49 siendo el mes de noviembre donde se produjeron mayores mermas normales con S/ 6,444.75; del mismo modo podemos apreciar la variación representada en porcentajes las cuales

se obtienen según el informe técnico que nos da el profesional independiente, competente y colegiado siendo que los 6,720 galones representa un 7.26% producto de las mermas por evaporación, temperatura y transporte.

Cabe señalar que las mermas representadas porcentualmente se elaboran de carácter mensual, es así que en el mes de enero las mermas normales equivalen a 0.23%, en el mes de febrero las mermas normales equivalen a 0.23%, y así sucesivamente hasta llegar a diciembre mes en el que las mermas normales equivalen a 1.65%

Ahora bien las variaciones que se muestran en cuanto a las mermas normales son el resultado de las operaciones que se realizan para la distribución del producto, es decir el transporte del combustible desde el punto de compra hasta las instalaciones del grifo, en el mes de diciembre las pérdidas por este factor fueron las más elevadas dentro del año 2018; así también está la evaporación del combustible, esto debido a las propiedades del producto, ya que dentro de sus componentes contiene un 7.8% de alcohol carburante, otro factor encontrado es el de temperatura ya que el volumen varía según la temperatura del combustible al momento de la compra a otra al momento de la venta, produciéndose un aumento o disminución del volumen, es así por ejemplo en el mes de diciembre también porque en dicho mes se realizaron mayor cantidad de compra de combustible; se obtuvieron más pérdidas por temperatura en contraste con los demás meses, de estos factores que inciden en la determinación de las mermas normales de combustible el de mayor significancia en el producido por temperatura con 3,122 galones, es decir un 3.37% del total de mermas, seguidamente tenemos el factor evaporación que representa un 2.95% de las mermas normales y por último están las mermas por transporte, este último es el factor con menor incidencia en la determinación de mermas representado por 0.94% del total de mermas.

Con respecto al periodo 2019 tabla 4 los saldos de inventario que se cuenta al 31 del mes de diciembre del año 2018 y las adquisiciones realizadas, a las cuales disminuimos las ventas ejecutadas, abriendo el periodo contable con 12,024.05 galones de GASOHOL 90 y cerrando el ejercicio con 4,598.88 galones, seguidamente se presentan las compras realizadas que por las cantidades adquiridas deducimos que tiene bastante rotación, siendo los meses de abril y mayo los meses con más rotación del combustible, posteriormente muestran las ventas

que se realizaron cada mes teniendo al final del periodo una venta total de 300,488 galones lo cual en soles seria S/ 3,112,897.00. Así también se evidencia la cantidad de mermas normales por evaporación las cuales están expresadas en cantidades siendo el total 1,629 galones en el ejercicio 2019, también están las mermas normales producto de la temperatura que ascienden a 2,499 galones y por ultimo están las mermas normales como resultado del transporte del combustible de un punto a otro que representan un total de 726.73 galones; el total de las mermas por estos tres factores determinantes en las mermas normales suman 4,855 galones durante el periodo sujeto de examen. Dichas mermas también pueden cuantificarse monetariamente multiplicando el total de las mermas por el valor de compra del combustible obteniendo así en el mes de enero S/ 3,541.94 siendo el mes de octubre donde se produjeron mayores mermas normales con S/ 4,589.55; del mismo modo podemos apreciar la variación representada en porcentajes las cuales se obtienen según el informe técnico que nos da el profesional independiente, competente y colegiado siendo que los 4,855 galones representa un 11.49% producto de las mermas por evaporación, temperatura y transporte.

Cabe señalar que las mermas representadas porcentualmente se elaboran de carácter mensual, es así que en el mes de enero las mermas normales equivalen a 0.26%, en el mes de febrero las mermas normales equivalen a 0.39%, en el mes de marzo las mermas normales equivalen a 0.08% y así sucesivamente hasta llegar a diciembre mes en el que las mermas normales equivalen a 1.55%

Ahora bien las variaciones que se muestran en cuanto a las mermas normales son el resultado de las operaciones que se realizan para la distribución del producto, es decir el transporte del combustible desde el punto de compra hasta las instalaciones del grifo, en el mes de marzo las pérdidas por este facto fueron las más elevadas dentro del año 2019; así también está la evaporación del combustible, esto debido a las propiedades del producto, ya que dentro de sus componentes contiene un 7.8% de alcohol carburante, como vemos en el mes de marzo se produce una variación positiva lo cual se explica por la variación de temperatura que hace que el combustible que ingreso sea menor a la que se encontró al momento de la venta produciéndose un aumento en volumen del combustible, por ello se evidencia 19 galones más, otro factor encontrado es el de temperatura ya que el volumen varía según la temperatura del combustible al

momento de la compra a otra al momento de la venta, produciéndose un aumento o disminución del volumen, es así por ejemplo en el mes de marzo se obtuvieron más pérdidas por temperatura en contraste con los demás meses, de estos tres factores que inciden en la determinación de las mermas normales de combustible el de mayor significancia en el producido por temperatura con 2,499 galones, es decir un 5.91% del total de mermas, seguidamente tenemos el factor evaporación que representa un 3.86% de las mermas normales y por ultimo están las mermas por transporte, este último es el factor con menor incidencia en la determinación de mermas representado por 1.72% del total de mermas.

Tabla 5

Resumen de mermas normales de gasohol 90 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019 sucursal San Luis-Anta.

GASOHOL SUPER PLUS 90									
MES	COMPRAS	VENTAS	MERMAS						
			MERMAS NORMALES				VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	MERMAS DEL TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESARO EN PORCENTAJES
	TOTAL DE COMPRAS	TOTAL DE VENTAS	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA EVAPORACION	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA TEMPERATURA	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DEL TRANSPORTE	CANTIDAD TOTAL DE MERMAS NORMALES			
ENE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FEB	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ABR	S/.39,249.00	S/.6,944.76	-10	-44	-9.25	-63	S/-.9.80	S/-.619.85	-0.77%
MAY	S/.14,805.00	S/.16,863.39	-1	-11	-3.75	-16	S/-.9.87	S/-.155.45	-0.77%
JUN	S/.33,810.00	S/.10,057.28	-13	-14	-8.75	-36	S/-.9.66	S/-.345.35	-0.98%
JUL	S/.34,965.00	S/.25,908.54	-14	-17	-8.75	-40	S/-.9.99	S/-.397.10	-0.92%
AGO	S/.39,320.00	S/.28,328.74	-44	-16	-10	-70	S/-.9.83	S/-.688.10	-0.95%
SEP	S/.48,650.00	S/.119,481.34	-67	-25	-12.5	-105	S/-.9.73	S/-.1,016.79	-1.11%
OCT	S/.34,510.00	S/.41,049.91	-35	-14	-8.75	-58	S/-.9.86	S/-.569.42	-1.29%
NOV	S/.38,680.00	S/.18,682.31	-55	-28	-10	-93	S/-.9.67	S/-.899.31	-2.03%
DIC	S/.18,800.00	S/.51,251.48	-9	-18	-5	-32	S/-.9.40	S/-.300.80	-1.44%
TOTAL	S/.302,789.00	S/. 318,568 .00	-248	-187	-76.75	-512		-S/.4,992.16	-10.26%

Nota: Según el informe c, las mermas normales obtenidas en GASOHOL 90 en el periodo 2019 obedecen a causas por evaporación, transporte y temperatura; siendo las mermas 512 galones lo que representa un 10.26% en la pérdida de los inventarios de compras realizadas, dichas mermas equivalen a S/ 4,992.16 (**Fuente:** Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L.)

Análisis de las mermas normales de gasohol super plus 90 de la sucursal San Luis-Anta 2019

Respecto a la tabla 5 que muestra el resumen anual de las mermas normales de GASOHOL 90 de la sucursal de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. elaborada a partir de la información obtenida mediante los resúmenes que se elaboran para enviar a la empresa encargada de la elaboración del informe técnico, podemos observar primeramente los inventarios, las compras y ventas realizadas, las cuales se detallan al valor y la estimación en soles, así también las mermas obtenidas en cantidades para luego multiplicarlas por el valor de adquisición y tener la información de mermas en soles, así como la representación porcentual de las mermas calculadas por operación, temperatura y transporte. Los saldos en galones representan los inventarios con los que cuenta la empresa como resultado de la sumatoria del inventario que se cuenta al día 31 del mes de marzo, siendo el saldo inicial cero ya que la empresa recién abre la sucursal en Anta e inicia sus actividades en el mes de abril, por lo que el inventario registrado para el mes abril es 0 galones, seguidamente se presentan las compras realizadas, las cuales a comparación de la distribuidora principal es menor teniendo al final del año una compra total de 31,005 galones, posteriormente muestran las ventas que se realizaron cada mes teniendo al final del periodo una venta total de 29,192 galones lo cual en soles seria S/ 318,568, Así también se evidencia la cantidad de mermas normales por evaporación las cuales están expresadas en cantidades siendo el total 248 galones en el ejercicio 2019, también están las mermas normales producto de la temperatura que ascienden a 187 galones y por ultimo están las mermas normales como resultado del transporte del combustible de un punto a otro que representan un total de 76.75 galones; el total de las mermas por estos tres factores determinantes en las mermas normales suman 512 galones durante el periodo sujeto de examen. Dichas mermas también pueden cuantificarse monetariamente multiplicando el total de las mermas por el valor de compra del combustible obteniendo así en el mes de enero S/ 619.85 siendo el mes de septiembre donde se produjeron mayores mermas normales con S/ 1,016.79; del mismo modo podemos apreciar la variación representada en porcentajes las cuales se obtienen según el informe técnico que nos da el profesional independiente, competente y colegiado siendo que los 512 galones representa un 10.26% producto de las

mermas por evaporación, temperatura y transporte. Cabe señalar que las mermas representadas porcentualmente se elaboran de carácter mensual, es así que en el mes de enero las mermas normales equivalen a 0.77%, en el mes de febrero las mermas normales equivalen a 0.77%, en el mes de marzo las mermas normales equivalen a 0.98% y así sucesivamente hasta llegar a diciembre mes en el que las mermas normales equivalen a 1.44%. Ahora bien las variaciones que se muestran en cuanto a las mermas normales son el resultado de las operaciones que se realizan para la distribución del producto, es decir el transporte del combustible desde el punto de compra hasta las instalaciones del grifo, en el mes de setiembre las pérdidas por este factor fueron las más elevadas dentro del año 2019; así también está la evaporación del combustible, esto debido a las propiedades del producto, ya que dentro de sus componentes contiene un 7.8% de alcohol carburante, como vemos todas las mermas son negativas lo cual se explica por la variación de temperatura que hace que el combustible que ingreso sea mayor a la que se encontró al momento de la venta produciéndose una disminución en el volumen del combustible, otro factor encontrado es el de temperatura ya que el volumen varía según la temperatura del combustible al momento de la compra a otra al momento de la venta, produciéndose un aumento o disminución del volumen, es así por ejemplo en el mes de abril se obtuvieron más perdidas por temperatura en contraste con los demás meses, de estos tres factores que inciden en la determinación de las mermas normales de combustible el de mayor significancia en el producido por temperatura con 187 galones, es decir un 4.97% del total de mermas, seguidamente tenemos el factor temperatura que representa un 3.75% de las mermas normales y por ultimo están las mermas por transporte, este último es el factor con menor incidencia en la determinación de mermas representado por 1.54% del total de mermas.

Tabla 6

Resumen de mermas normales de gasohol 95 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018

GASOHOL SUPER PLUS 95									
MES	COMPRAS	VENTAS	MERMAS					MERMAS DEL TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESARO EN PORCENTAJES	
			MERMAS NORMALES						
			EVAPORACION	TEMPERATURA	TRANSPORTE	TOTAL DE MERMAS NORMALES	PRECIO POR GALONES		PERDIDA EN SOLES
ENE	S/.39,775.42	S/.78,852.02	-63	-40	-11	-114	S/-.8.84	S/-.1,007.64	-0.27%
FEB	S/.47,637.29	S/.49,229.60	-69	-55	-13	-137	S/-.9.16	S/-.1,255.06	-0.27%
MAR	S/.37,550.85	S/.45,475.65	-49	-48	-11	-108	S/-.8.94	S/-.965.59	-0.27%
ABR	S/.41,594.92	S/.31,462.86	-44	-50	-12	-106	S/-.9.04	S/-.958.49	-0.27%
MAY	S/.51,479.07	S/.31,851.96	-53	-46	-13	-112	S/-.9.55	S/-.1,069.69	-0.27%
JUN	S/.29,674.83	S/.42,604.72	-26	-12	-7	-45	S/-.9.99	S/-.449.62	-0.27%
JUL	S/.50,198.14	S/.79,079.71	-63	-20	-13	-96	S/-.9.33	S/-.895.73	-0.27%
AGO	S/.58,767.97	S/.85,869.58	-89	-25	-16	-130	S/-.9.37	S/-.1,218.47	-1.66%
SEP	S/.33,261.02	S/.47,789.96	-44	-29	-9	-82	S/-.9.45	S/-.774.83	-2.03%
OCT	S/.85,795.93	S/.52,853.46	-106	-71	-22	-199	S/-.9.84	S/-.1,957.96	-2.24%
NOV	S/.60,393.73	S/.80,192.03	-96	-49	-16	-161	S/-.9.47	S/-.1,524.04	-1.94%
DIC	S/.78,711.81	S/.55,117.67	-66	-117	-22	-205	S/-.8.99	S/-.1,843.26	-2.14%
TOTAL	S/.614,840.97	S/.680,379.25	-768	-562	-165	-1495		S/-.13,920.40	-11.9%

Nota: Según el informe técnico, las mermas normales obtenidas en GASOHOL 95 en el periodo 2018 obedecen a causas por evaporación, transporte y temperatura; siendo las mermas 1495 galones lo que representa un 11.90% en la pérdida de los inventarios de compras realizadas, dichas mermas equivalen a S/ 13,920.40 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L.)

Tabla 7

Resumen de mermas normales de gasohol 95 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019

GASOHOL SUPER PLUS 95									
MES	COMPRAS	VENTAS	MERMAS						MERMAS DEL TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESARO EN PORCENTAJES
	TOTAL DE COMPRAS	TOTAL DE VENTAS	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA EVAPORACION	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA TEMPERATURA	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DEL TRANSPORTE	CANTIDAD TOTAL DE MERMAS NORMALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	
ENE	S/.32,389.49	S/.72,307.13	-46.00	-35.00	-8.70	-89.70	S/.-9.31	S/.-835.08	-0.39%
FEB	S/.34,449.52	S/.61,375.50	-45.00	-50.00	-9.49	-104.49	S/.-9.08	S/.-948.72	-0.50%
MAR	S/.26,320.00	S/.52,438.03	-33.00	-31.00	-7.00	-71.00	S/.-9.40	S/.-667.40	-0.54%
ABR	S/.63,302.00	S/.43,656.73	-63.00	-63.00	-15.50	-141.50	S/.-10.21	S/.-1,444.72	-0.86%
MAY	S/.59,670.12	S/.46,210.23	-63.00	-41.00	-14.33	-118.33	S/.-10.41	S/.-1,231.82	-0.69%
JUN	S/.69,195.72	S/.54,933.48	-80.00	-34.00	-17.00	-131.00	S/.-10.23	S/.-1,340.13	-1.43%
JUL	S/.47,025.00	S/.66,269.91	-49.00	-24.00	-11.00	-84.00	S/.-10.45	S/.-877.80	-1.25%
AGO	S/.66,844.30	S/.68,799.29	-104.00	-15.00	-16.00	-135.00	S/.-10.42	S/.-1,406.70	-1.35%
SEP	S/.63,962.16	S/.90,899.46	-79.00	-24.00	-16.00	-119.00	S/.-10.28	S/.-1,223.32	-1.27%
OCT	S/.102,510.36	S/.105,509.62	-91.00	-68.00	-25.00	-184.00	S/.-10.44	S/.-1,920.96	-1.58%
NOV	S/.61,200.00	S/.78,524.91	-69.00	-44.00	-15.00	-128.00	S/.-10.20	S/.-1,305.60	-1.59%
DIC	S/.87,873.90	S/.131,121.80	-25.00	-124.00	-22.00	-171.00	S/.-9.98	S/.-1,706.58	-1.87%
TOTAL	S/.714,742.57	S/.872,046.07	-747.00	-553.00	-177.01	-1477.01		S/.-14,908.83	-13.32%

Nota: Según el informe técnico, las mermas normales obtenidas en GASOHOL 95 en el periodo 2019 obedecen a causas por evaporación, transporte y temperatura; siendo las mermas 1477.01 galones lo que representa un 13.32% en la pérdida de los inventarios de compras realizadas, dichas mermas equivalen a S/ 14,908.83 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L.)

Análisis de las mermas normales de gasohol super plus 95 de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. 2018-2019

Respecto a la tabla 6 y 7 que muestra el resumen anual de las mermas normales de GASOHOL 95 de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. elaborada a partir de la información obtenida mediante los resúmenes que se elaboran para enviar a la empresa encargada de la elaboración del informe técnico, podemos observar primeramente los inventarios, las compras y ventas, las cuales se detallan al valor y la estimación en soles, así también las mermas obtenidas en cantidades para luego multiplicarlas por el valor de adquisición y tener la información de mermas en soles, así como la representación porcentual de las mermas calculadas por operación, temperatura y transporte. A continuación analizaremos la tabla 6 que comienza con los saldos en galones los que representan los inventarios con los que cuenta la empresa como resultado de la sumatoria del inventario que se cuenta al día 31 del mes de diciembre del año 2017 y las adquisiciones realizadas, a las cuales disminuimos las ventas ejecutadas, abriendo el periodo contable el mes de enero con un saldo de 3,155.50 galones y cerrándolo al mes de diciembre con un saldo de 4,602.07 galones, seguidamente se presentan las compras realizadas, sumando al final del periodo 65,884 galones, posteriormente muestran las ventas que se realizaron cada mes teniendo al final del periodo una venta total de 60,515.45 galones lo cual en soles seria S/ 680,397.25. Así también se evidencia la cantidad de mermas normales por evaporación las cuales están expresadas en cantidades siendo el total 768 galones en el ejercicio 2018, también están las mermas normales producto de la temperatura que ascienden a 562 galones y por ultimo están las mermas normales como resultado del transporte del combustible de un punto a otro que representan un total de 165 galones; el total de las mermas por estos tres factores determinantes en las mermas normales suman 1,495 galones durante el periodo sujeto de examen. Dichas mermas también pueden cuantificarse monetariamente multiplicando el total de las mermas por el valor de compra del combustible obteniendo así en el mes de enero S/ 1,007.64 siendo el mes de octubre donde se produjeron mayores mermas normales con S/1,957.96; del mismo modo podemos apreciar la variación representada en porcentajes las cuales se obtienen según el informe técnico que nos da el profesional independiente, competente y colegiado siendo que los 1,495 galones representa

un 11.90% producto de las mermas por evaporación, temperatura y transporte. Cabe señalar que las mermas representadas porcentualmente se elaboran de carácter mensual, es así que en el mes de enero las mermas normales equivalen a 0.27%, en el mes de febrero las mermas normales equivalen a 0.27%, en el mes de marzo las mermas normales equivalen a 0.27% y así sucesivamente hasta llegar a diciembre mes en el que las mermas normales equivalen a 2.14%. Ahora bien las variaciones que se muestran en cuanto a las mermas normales son el resultado de las operaciones que se realizan para la distribución del producto, es decir el transporte del combustible desde el punto de compra hasta las instalaciones del grifo, en el mes de octubre las pérdidas por este factor fueron las más elevadas dentro del año 2018; así también está la evaporación del combustible, esto debido a las propiedades del producto, ya que dentro de sus componentes contiene un 7.8% de alcohol carburante, como vemos todas las mermas son negativas lo cual se explica por la variación de temperatura que hace que el combustible que ingreso sea mayor a la que se encontró al momento de la venta produciéndose una disminución en el volumen del combustible, otro factor encontrado es el de temperatura ya que el volumen varía según la temperatura del combustible al momento de la compra a otra al momento de la venta, produciéndose un aumento o disminución del volumen, es así por ejemplo en el mes de diciembre se obtuvieron más pérdidas por temperatura en contraste con los demás meses, de estos tres factores que inciden en la determinación de las mermas normales de combustible el de mayor significancia en el producido por evaporación con 768 galones, es decir un 6.11% del total de mermas, seguidamente tenemos el factor temperatura que representa un 4.47% de las mermas normales y por último están las mermas por transporte, este último es el factor con menor incidencia en la determinación de mermas representado por 1.31% del total de mermas. La tabla 7 se detalla los saldos en galones representan los inventarios con los que cuenta la empresa como resultado de la sumatoria del inventario que se cuenta al día 31 del mes de diciembre del año 2018 y las adquisiciones realizadas, a las cuales disminuimos las ventas ejecutadas, abriendo el periodo contable el mes de enero con un saldo de 8524.04 galones y cerrándolo con un saldo de 5272.72 galones, seguidamente se presentan las compras realizadas, sumando al final del periodo 70,530 galones, posteriormente muestran las ventas que se realizaron cada mes teniendo al final

del periodo una venta total de 76,531.50 galones lo cual en soles seria S/ 872,046.07, Así también se evidencia la cantidad de mermas normales por evaporación las cuales están expresadas en cantidades siendo el total 747 galones en el ejercicio 2019, también están las mermas normales producto de la temperatura que ascienden a 553 galones y por ultimo están las mermas normales como resultado del transporte del combustible de un punto a otro que representan un total de 177.01 galones; el total de las mermas por estos tres factores determinantes en las mermas normales suman 1,477.01 galones durante el periodo sujeto de examen. Dichas mermas también pueden cuantificarse monetariamente multiplicando el total de las mermas por el valor de compra del combustible obteniendo así en el mes de enero S/ 835.08 siendo el mes de octubre donde se produjeron mayores mermas normales con S/ 1920.16; del mismo modo podemos apreciar la variación representada en porcentajes las cuales se obtienen según el informe técnico que nos da el profesional independiente, competente y colegiado siendo que los 1,477.01 galones representa un 13.32% producto de las mermas por evaporación, temperatura y transporte. Cabe señalar que las mermas representadas porcentualmente se elaboran de carácter mensual, es así que en el mes de enero las mermas normales equivalen a 0.39%, en el mes de febrero las mermas normales equivalen a 0.50%, en el mes de marzo las mermas normales equivalen a 0.54% y así sucesivamente hasta llegar a diciembre mes en el que las mermas normales equivalen a 1.87%. Ahora bien las variaciones que se muestran en cuanto a las mermas normales son el resultado de las operaciones que se realizan para la distribución del producto, es decir el transporte del combustible desde el punto de compra hasta las instalaciones del grifo, en el mes de octubre las pérdidas por este factor fueron las más elevadas dentro del año 2019; así también está la evaporación del combustible, esto debido a las propiedades del producto, ya que dentro de sus componentes contiene un 7.8% de alcohol carburante, como vemos todas las mermas son negativas lo cual se explica por la variación de temperatura que hace que el combustible que ingreso sea mayor a la que se encontró al momento de la venta produciéndose una disminución en el volumen del combustible, otro factor encontrado es el de temperatura ya que el volumen varía según la temperatura del combustible al momento de la compra a otra al momento de la venta, produciéndose un aumento o disminución del volumen,

es así por ejemplo en el mes de diciembre se obtuvieron más pérdidas por temperatura en contraste con los demás meses, de estos tres factores que inciden en la determinación de las mermas normales de combustible el de mayor significancia en el producido por evaporación con 747 galones, es decir un 6.74% del total de mermas, seguidamente tenemos el factor temperatura que representa un 4.99% de las mermas normales y por ultimo están las mermas por transporte, este último es el factor con menor incidencia en la determinación de mermas representado por 1.60% del total de mermas.

Tabla 8

Resumen de mermas normales de gasohol 97 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018

GASOHOL SUPER PLUS 97									
MES	COMPRAS	VENTAS	MERMAS					PORCENTAJE SEGÚN INFORME TECNICO (EXPRESADO EN %)	
			MERMAS NORMALES						
			EVAPORACION	TEMPERATURA	TRANSPORTE	TOTAL MERMAS NORMALES	P POR G		PERDIDA EN SOLES
ENE	S/.0.00	S/.0.00				0	S/.0.00	S/.0.00	-0.24 %
FEB	S/.12,570.34	S/.2,360.37	-10	-16	-3	-29	S/-.9.67	S/-.280.42	-0.24 %
MAR	S/.12,272.88	S/.12,004.91	-10	-15	-3	-28	S/-.9.44	S/-.264.34	-0.24 %
ABR	S/.0.00	S/.12,676.94	-5	0	0	-5	S/-.9.44	S/-.47.20	-0.24 %
MAY	S/.12,592.37	S/.8,363.88	-6	-11	-3	-20	S/-.9.69	S/-.193.73	-0.24 %
JUN	S/.12,724.58	S/.9,109.90	-7	-14	-3	-24	S/-.9.79	S/-.234.92	-0.24 %
JUL	S/.12,702.54	S/.9,354.83	-12	-7	-3	-22	S/-.9.77	S/-.214.97	-0.24 %
AGO	S/.12,581.36	S/.9,646.92	-13	-5	-3	-21	S/-.9.68	S/-.203.24	-1.04 %
SEP	S/.12,636.44	S/.9,805.96	-12	-9	-3	-24	S/-.9.72	S/-.233.29	-1.27 %
OCT	S/.13,110.17	S/.23,797.65	-3	-18	-3	-24	S/-.10.08	S/-.242.03	-1.73 %
NOV	S/.0.00	S/.9,070.95	0	0	0	0	S/-.10.08	S/.0.00	-
DIC	S/.24,149.15	S/.12,187.26	-2	-41	-7	-50	S/-.9.29	S/-.464.41	-1.90 %
TOTAL	S/.125,339.83	S/.118,379.58	-80	-136	-31	-247		S/-.2,378.53	-7.61 %

Nota: Según el informe técnico, las mermas normales obtenidas en GASOHOL 97 en el periodo 2018 obedecen a causas por evaporación, transporte y temperatura; siendo las mermas 247 galones lo que representa un 7.61% en la pérdida de los inventarios de compras realizadas, dichas mermas equivalen a S/ 2,378.53 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L)

Tabla 9

Resumen de mermas normales de gasohol 97 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019

GASOHOL SUPER PLUS 97									
MERMAS									
MES	COMPRAS	VENTAS	MERMAS NORMALES					MERMAS DEL	
	VALOR DE	VALOR DE LOS	CANTIDAD DE	CANTIDAD DE	CANTIDAD DE	CANTIDAD	VALOR DE	PERDIDA	TOTAL DE
	COMPRA	GALONES	MERMAS EN	MERMAS EN	MERMAS EN	TOTAL DE	VENTA POR	PRODUCTO DE	GALONES
	GALONES	VENDIDOS	GALONES	GALONES	GALONES	MERMAS	GALON	LAS MERMAS	ADQUIRIDOS
			PRODUCTO DE	PRODUCTO DE	PRODUCTO	NORMALES		EN SOLES	EXPRESAR EN
			LA	LA	DEL				PORCENTAJES
			EVAPORACION	TEMPERATURA	TRANSPORTE				
ENE	S/.12,337.00	S/.12,218.37	-6	-19	-3.25	-28.25	S/-.9.49	S/-.268.09	-0.13%
FEB	S/.12,194.00	S/.12,830.94	-9	-20	-3.25	-32.25	S/-.9.38	S/-.302.51	-0.20%
MAR	S/.12,623.00	S/.45,162.91	-6	-17	-3.25	-26.25	S/-.9.71	S/-.254.89	-0.13%
ABR	S/.13,741.00	S/.13,056.09	-10	-16	-3.25	-29.25	S/-.10.57	S/-.309.17	-0.45%
MAY	S/.16,185.00	S/.12,479.90	-1	-15	-3.75	-19.75	S/-.10.79	S/-.213.10	-0.04%
JUN	S/.21,379.20	S/.13,438.06	-19	-13	-5.00	-37.00	S/-.10.48	S/-.387.76	-1.41%
JUL	S/.10,690.00	S/.17,123.13	-11	-5	-3.00	-19.00	S/-.10.69	S/-.203.11	-1.06%
AGO	S/.21,520.00	S/.20,187.93	-23	-6	-5.00	-34.00	S/-.10.73	S/-.364.82	-1.10%
SEP	S/.21,120.00	S/.20,111.18	-23	-9	-5.00	-37.00	S/-.10.56	S/-.390.72	-1.21%
OCT	S/.21,580.00	S/.19,288.34	-23	-9	-5.00	-37.00	S/-.10.79	S/-.399.23	-1.17%
NOV	S/.21,200.00	S/.19,806.92	-19	-18	-5.00	-42.00	S/-.10.60	S/-.445.20	-1.51%
DIC	S/.20,600.00	S/.56,895.07	-12	-22	-5.00	-39.00	S/-.10.30	S/-.401.70	-1.57%
TOTAL	S/.205,169.20	S/.262,598.84	-162	-169	-49.75	-380.75		S/. -3,940.30	-9.98%

Nota: Según el informe técnico, las mermas normales obtenidas en GASOHOL 97 en el periodo 2019 obedecen a causas por evaporación, transporte y temperatura; siendo las mermas 380.75 galones lo que representa un 9.98% en la pérdida de los inventarios de compras realizadas, dichas mermas equivalen a S/ 3,940.30 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L)

Análisis de las mermas normales de gasohol super plus 97 de la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L 2018-2019.

Respecto a la tabla 8 y 9 que muestra el resumen anual de las mermas normales de GASOHOL 97 de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. elaborada a partir de la información obtenida mediante los resúmenes que se elaboran para enviar a la empresa encargada de la elaboración del informe técnico, podemos observar primeramente los inventarios, las compras y ventas realizadas, las cuales se detallan al valor y la estimación en soles, así también las mermas obtenidas en cantidades para luego multiplicarlas por el valor de adquisición y tener la información de mermas en soles, así como la representación porcentual de las mermas calculadas por operación, temperatura y transporte.

Primeramente analizaremos el contenido de la tabla 8 empezando por los saldos en galones, representando los inventarios con los que cuenta la empresa como resultado de la sumatoria del inventario que se cuenta al día 31 del mes de diciembre del año 2017 y las adquisiciones realizadas, a las cuales disminuimos las ventas ejecutadas, abriendo el periodo contable el mes de febrero 2018 con un saldo de 1,300 galones producto únicamente de las compras efectuadas ya que inicia el ejercicio en cero; cerrándolo con un saldo de 1,683.13 galones, seguidamente se presentan las compras realizadas, sumando al final del periodo 13,000 galones, posteriormente muestran las ventas que se realizaron cada mes teniendo al final del periodo una venta total de 9,697 galones lo cual en soles seria S/ 118,397.58. Así también se evidencia la cantidad de mermas normales por evaporación las cuales están expresadas en cantidades siendo el total 80 galones en el ejercicio 2018, también están las mermas normales producto de la temperatura que ascienden a 136 galones y por ultimo están las mermas normales como resultado del transporte del combustible de un punto a otro que representan un total de 31 galones; el total de las mermas por estos tres factores determinantes en las mermas normales suman 247 galones durante el periodo sujeto de examen. Dichas mermas también pueden cuantificarse monetariamente multiplicando el total de las mermas por el valor de compra del combustible obteniendo así en el mes de febrero S/ 280.42 siendo el mismo mes donde se produjeron mayores mermas normales; del mismo modo podemos apreciar la variación representada en porcentajes las cuales se obtienen según el informe técnico que nos da el

profesional independiente, competente y colegiado siendo que los 247 galones representa un 7.61% producto de las mermas por evaporación, temperatura y transporte.

Cabe señalar que las mermas representadas porcentualmente se elaboran de carácter mensual, es así que en el mes de febrero las mermas normales equivalen a 0.28%, en el mes de marzo las mermas normales equivalen a 0.28%, en el mes de abril las mermas normales equivalen a 0.28% y así sucesivamente hasta llegar a diciembre mes en el que las mermas normales equivalen a 1.90%

Ahora bien las variaciones que se muestran en cuanto a las mermas normales son el resultado de las operaciones que se realizan para la distribución del producto, es decir el transporte del combustible desde el punto de compra hasta las instalaciones del grifo, así también está la evaporación del combustible, esto debido a las propiedades del producto, ya que dentro de sus componentes contiene un 7.8% de alcohol carburante, como vemos todas las mermas son negativas lo cual se explica por la variación de temperatura que hace que el combustible que ingreso sea mayor a la que se encontró al momento de la venta produciéndose una disminución en el volumen del combustible, así también se observa que en algunos meses como abril y noviembre tienen el cálculo de mermas en cero ya que dichas mermas se calculan en base a las compras efectuadas y precisamente en esos meses no se realizaron compras.

Otro factor encontrado es el de temperatura ya que el volumen varía según la temperatura del combustible al momento de la compra a otra al momento de la venta, produciéndose un aumento o disminución del volumen, de estos tres factores que inciden en la determinación de las mermas normales de combustible el de mayor significancia en el producido por la temperatura con 136 galones, es decir un 4.19% del total de mermas, seguidamente tenemos el factor evaporación que representa un 2.46% de las mermas normales y por ultimo están las mermas por transporte, este último es el factor con menor incidencia en la determinación de mermas representado por 0.96% del total de mermas.

Seguidamente analizamos la tabla 9 empezando por los saldos en galones representan los inventarios con los que cuenta la empresa como resultado de la sumatoria del inventario que se cuenta al día 31 del mes de diciembre del año 2018 y las adquisiciones realizadas, a las cuales disminuimos las ventas ejecutadas,

abriendo el periodo contable el mes de enero con un saldo de 3,303.5 galones y cerrándolo con un saldo de 4,022.03 galones, seguidamente se presentan las compras realizadas, sumando al final del periodo 19,740 galones, posteriormente muestran las ventas que se realizaron cada mes teniendo al final del periodo una venta total de 21,623 galones lo cual en soles seria S/ 252,598.84, Así también se evidencia la cantidad de mermas normales por evaporación las cuales están expresadas en cantidades siendo el total 162 galones en el ejercicio 2019, también están las mermas normales producto de la temperatura que ascienden a 169 galones y por ultimo están las mermas normales como resultado del transporte del combustible de un punto a otro que representan un total de 49.75 galones; el total de las mermas por estos tres factores determinantes en las mermas normales suman 380.75 galones durante el periodo sujeto de examen. Dichas mermas también pueden cuantificarse monetariamente multiplicando el total de las mermas por el valor de compra del combustible obteniendo así en el mes de enero S/ 268.09 siendo el mes de noviembre donde se produjeron mayores mermas normales con S/ 445.20; del mismo modo podemos apreciar la variación representada en porcentajes las cuales se obtienen según el informe técnico que nos da el profesional independiente, competente y colegiado siendo que los 380.75 galones representa un 9.98% producto de las mermas por evaporación, temperatura y transporte.

Cabe señalar que las mermas representadas porcentualmente se elaboran de carácter mensual, es así que en el mes de enero las mermas normales equivalen a 0.13%, en el mes de febrero las mermas normales equivalen a 0.20%, en el mes de marzo las mermas normales equivalen a 0.13% y así sucesivamente hasta llegar a diciembre mes en el que las mermas normales equivalen a 1.57%

Ahora bien las variaciones que se muestran en cuanto a las mermas normales son el resultado de las operaciones que se realizan para la distribución del producto, es decir el transporte del combustible desde el punto de compra hasta las instalaciones del grifo, así también está la evaporación del combustible, esto debido a las propiedades del producto, ya que dentro de sus componentes contiene un 7.8% de alcohol carburante, como vemos todas las mermas son negativas lo cual se explica por la variación de temperatura que hace que el combustible que ingreso sea mayor a la que se encontró al momento de la venta produciéndose una

disminución en el volumen del combustible, otro factor encontrado es el de temperatura ya que el volumen varía según la temperatura del combustible al momento de la compra a otra al momento de la venta, produciéndose un aumento o disminución del volumen, de estos tres factores que inciden en la determinación de las mermas normales de combustible el de mayor significancia en el producido por la temperatura con 169 galones, es decir un 4.43% del total de mermas, seguidamente tenemos el factor evaporación que representa un 4.25% de las mermas normales y por ultimo están las mermas por transporte, este último es el factor con menor incidencia en la determinación de mermas representado por 1.30% del total de mermas.

Tabla 10

Resumen de mermas normales diésel b5 s-50 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018

MES	DIESEL B5 S-50 VERDE UV ALDAXI								
	COMPRAS	VENTAS	MERMAS NORMALES						PORCENTAJE SEGÚN INFORME TÉCNICO (EXPRESADO EN %)
	TOTAL DE COMPRAS	TOTAL DE VENTAS	EVAPORACION	TEMPERATURA	TRANSPORTE	TOTAL MERMAS NORMALES	P POR G	PERDIDA EN SOLES	
ENE	S/.104,716.27	S/.92,469.44	-141	-62	-12	-215	S/-.8.58	S/-.1,843.90	-0.09%
FEB	S/.83,985.76	S/.130,031.55	-104	-22	-10	-136	S/-.8.82	S/-.1,199.80	-0.09%
MAR	S/.160,650.00	S/.163,974.83	-108	-23	-18	-149	S/-.9.08	S/-.1,352.36	-0.09%
ABR	S/.139,082.03	S/.156,070.84	-117	10	-16	-123	S/-.8.85	S/-.1,088.24	-0.09%
MAY	S/.225,632.20	S/.246,039.84	-91	96	-24	-19	S/-.9.44	S/-.179.37	-0.09%
JUN	S/.178,639.41	S/.154,590.91	-74	-27	-18	-119	S/-.9.70	S/-.1,154.70	-0.09%
JUL	S/.183,057.77	S/.226,972.97	-75	64	-19	-30	S/-.9.75	S/-.292.63	-0.09%
AGO	S/.200,970.34	S/.229,013.96	-159	-24	-22	-205	S/-.9.35	S/-.1,916.23	-0.92%
SEP	S/.174,797.29	S/.176,030.13	-173	31	-18	-160	S/-.9.86	S/-.1,578.31	0.79%
OCT	S/.202,088.14	S/.222,474.46	-81	-39	-21	-141	S/-.9.76	S/-.1,376.54	-0.63%
NOV	S/.239,550.85	S/.270,114.04	-172	3	-23	-192	S/-.10.42	S/-.1,999.73	-0.75%
DIC	S/.214,067.80	S/.247,677.86	-152	13	-20	-159	S/-.10.70	S/-.1,701.84	-0.74%
TOTAL	S/.2,107,237.86	S/.2,315,460.83	-1447	20	-221	-1648		S/-.15,683.64	-2.87

Nota: Según el informe técnico, las mermas normales obtenidas en DIESEL B5 S-50 en el periodo 2018 obedecen a causas por evaporación, transporte y temperatura; siendo las mermas 1648 galones lo que representa un 4.45% en la pérdida de los inventarios de compras realizadas, dichas mermas equivalen a S/ 15,683.64 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L)

Tabla 11

Resumen de mermas normales diésel b5 s-50 de inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019

DIESEL B5 S-50 VERDE UV ALDAXI									
MES	COMPRAS TOTAL DE COMPRAS	VENTAS TOTAL DE VENTAS	MERMAS						
			MERMAS NORMALES				MERMAS DEL TOTAL		
			CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA EVAPORACION	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA TEMPERATURA	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DEL TRANSPORTE	CANTIDAD TOTAL DE MERMAS NORMALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESARO EN PORCENTAJES
ENE	S/.176,690.25	S/.160,846.88	-146	64	-16.225	-98.23	-10.89	-1,069.67	-1.78%
FEB	S/.147,560.00	S/.166,727.45	-106	33	-14	-87.00	-10.54	-916.98	-1.25%
MAR	S/.113,275.00	S/.141,277.48	-104	-1	-11.5	-116.50	-9.85	-1,147.53	-1.02%
ABR	S/.119,860.44	S/.130,407.60	-113	-24	-12.306	-149.31	-9.74	-1,454.24	-2.06%
MAY	S/.245,388.24	S/.245,115.31	-89	-2	-24.588	-115.59	-9.98	-1,153.57	-1.27%
JUN	S/.176,580.00	S/.212,063.44	-78	32	-18	-64.00	-9.81	-627.84	-0.39%
JUL	S/.299,832.00	S/.328,575.97	-83	88	-31	-26.00	-9.61	-249.86	-0.04%
AGO	S/.217,350.00	S/.224,638.72	-170	22	-23	-171.00	-9.66	-1,651.86	-1.26%
SEP	S/.136,483.12	S/.154,560.64	-161	-24	-14	-199.00	-9.64	-1,918.36	-2.06%
OCT	S/.140,850.00	S/.152,800.03	-94	-18	-15	-127.00	-9.39	-1,192.53	-1.81%
NOV	S/.156,585.00	S/.155,206.07	-114	-16	-17	-147.00	-9.49	-1,395.03	-1.86%
DIC	S/.206,700.00	S/.281,431.86	-140	-20	-21	-181.00	-9.75	-1,764.75	-1.87%
TOTAL	S/.2,137,154.05	S/.2,353,651.46	-1398	134	-217.619	-1,481.62		-14,542.21	-16.67%

Nota: Según el informe técnico, las mermas normales obtenidas en DIESEL B5 S-50 en el periodo 2019 obedecen a causas por evaporación, transporte y temperatura; siendo las mermas 1481.62 galones lo que representa un 16.67% en la pérdida de los inventarios de compras realizadas, dichas mermas equivalen a S/ 14,542.21 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L)

Análisis de las mermas normales de diésel b5 s-50 de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. 2018-2019.

Respecto a la tabla 10 y 11 que muestra el resumen anual de las mermas normales de DIESEL B5 S-5 de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. elaborada a partir de la información obtenida mediante los resúmenes que se elaboran para enviar a la empresa encargada de la elaboración del informe técnico, podemos observar primeramente los inventarios, las compras y ventas realizadas, las cuales se detallan al valor y la estimación en soles, así también las mermas obtenidas en cantidades para luego multiplicarlas por el valor de adquisición y tener la información de mermas en soles, así como la representación porcentual de las mermas calculadas por operación, temperatura y transporte.

A continuación describiremos el contenido de la tabla 10 respecto del periodo 2018 empezando por los saldos en galones representan los inventarios con los que cuenta la empresa como resultado de la sumatoria del inventario que se cuenta al día 31 del mes de diciembre del año 2017 y las adquisiciones realizadas, a las cuales disminuimos las ventas ejecutadas, abriendo el periodo contable el mes de enero con un saldo de 2,710.57 galones y cerrándolo al mes de diciembre con un saldo de 2,529.54 galones, seguidamente se presentan las compras realizadas, sumando al final del periodo 219,147 galones, posteriormente muestran las ventas que se realizaron cada mes teniendo al final del periodo una venta total de 221,171.07 galones lo cual en soles seria S/ 2,315,460.83. Así también se evidencia la cantidad de mermas normales por evaporación las cuales están expresadas en cantidades siendo el total 1,447 galones en el ejercicio 2018, también están las mermas normales como resultado del transporte del combustible de un punto a otro que representan un total de 221 galones; el total de las mermas por estos factores determinantes en las mermas normales suman 1,648 galones durante el periodo sujeto de examen. Dichas mermas también pueden cuantificarse monetariamente multiplicando el total de las mermas por el valor de compra del combustible obteniendo así en el mes de enero S/ 1,843.90 siendo el mes de noviembre donde se produjeron mayores mermas normales con S/ 1,999.73; del mismo modo podemos apreciar la variación representada en porcentajes las cuales se obtienen según el informe técnico que nos da el profesional independiente, competente y colegiado siendo que los 1,648 galones representa un 4.45% producto de las

mermas por evaporación, temperatura y transporte.

Cabe señalar que las mermas representadas porcentualmente se elaboran de carácter mensual, es así que en el mes de enero las mermas normales equivalen a 0.09%, en el mes de febrero las mermas normales equivalen a 0.09%, en el mes de marzo las mermas normales equivalen a 0.09% y así sucesivamente hasta llegar a diciembre mes en el que las mermas normales equivalen a 0.74%

Ahora bien las variaciones que se muestran en cuanto a las mermas normales son el resultado de las operaciones que se realizan para la distribución del producto, es decir el transporte del combustible desde el punto de compra hasta las instalaciones del grifo, en el mes de mayo las pérdidas por este factor fueron las más elevadas dentro del año 2018; así también está la evaporación del combustible, esto debido a las propiedades del producto, ya que dentro de sus componentes contiene un 7.8% de alcohol carburante, como vemos casi todas las mermas son negativas lo cual se explica por la variación de temperatura que hace que el combustible que ingreso sea mayor a la que se encontró al momento de la venta produciéndose una disminución en el volumen del combustible, otro factor encontrado es el de temperatura ya que el volumen varía según la temperatura del combustible al momento de la compra a otra al momento de la venta, produciéndose un aumento o disminución del volumen, es así que en los meses de abril, mayo, julio, setiembre, noviembre y diciembre meses en los que se puede observar una variación positiva debido al fenómeno anteriormente explicado, de estos tres factores que inciden en la determinación de las mermas normales anual de combustible el de mayor significancia en el producido por evaporación con 1,447 galones, es decir un 3.90% del total de mermas, seguidamente tenemos el factor transporte que representa un 0.59% de las mermas normales y por ultimo están las mermas por temperatura, este último es el factor resulta positivo ya que como se explicó anteriormente la temperatura varia del momento en el que se adquirió el combustible al momento en el que se vendió el producto. Este resultado se resta del total de las mermas obtenidas por evaporación y transporte.

A continuación describiremos el contenido de la tabla 11 respecto del periodo 2019 empezando por los saldos en galones representan los inventarios con los que cuenta la empresa como resultado de la sumatoria del inventario que se cuenta al día 31 del mes de diciembre del año 2018 y las adquisiciones realizadas, a las

cuales disminuimos las ventas ejecutadas, abriendo el periodo contable el mes de enero con un saldo de 686.51 galones y cerrando el mes de diciembre con un saldo de 7,049.71 galones, seguidamente se presentan las compras realizadas, sumando al final del periodo 217,177 galones, posteriormente muestran las ventas que se realizaron cada mes teniendo al final del periodo una venta total de 214,433.65 galones lo cual en soles seria S/ 2,353,651.46. Así también se evidencia la cantidad de mermas normales por evaporación las cuales están expresadas en cantidades siendo el total 1,398 galones en el ejercicio 2019, también están las mermas normales producto de la temperatura que ascienden a 134 galones y por ultimo están las mermas normales como resultado del transporte del combustible de un punto a otro que representan un total de 217.62 galones; el total de las mermas por estos tres factores determinantes en las mermas normales suman 1,481.62 galones durante el periodo sujeto de examen. Dichas mermas también pueden cuantificarse monetariamente multiplicando el total de las mermas por el valor de compra del combustible obteniendo así en el mes de enero S/ 1,069.57 siendo el mes de setiembre donde se produjeron mayores mermas normales con S/ 1,918.36; del mismo modo podemos apreciar la variación representada en porcentajes las cuales se obtienen según el informe técnico que nos da el profesional independiente, competente y colegiado siendo que los 1,481.62 galones representa un 16.67% producto de las mermas por evaporación, temperatura y transporte.

Cabe señalar que las mermas representadas porcentualmente se elaboran de carácter mensual, es así que en el mes de enero las mermas normales equivalen a 1.78%, en el mes de febrero las mermas normales equivalen a 1.25%, en el mes de marzo las mermas normales equivalen a 1.02% y así sucesivamente hasta llegar a diciembre mes en el que las mermas normales equivalen a 1.87%

Ahora bien las variaciones que se muestran en cuanto a las mermas normales son el resultado de las operaciones que se realizan para la distribución del producto, es decir el transporte del combustible desde el punto de compra hasta las instalaciones del grifo, en el mes de mayo las pérdidas por este factor fueron las más elevadas dentro del año 2019; así también está la evaporación del combustible, esto debido a las propiedades del producto, ya que dentro de sus componentes contiene un 7.8% de alcohol carburante, como vemos todas las mermas son negativas lo cual se explica por la variación de temperatura que hace

que el combustible que ingreso sea mayor a la que se encontró al momento de la venta produciéndose una disminución en el volumen del combustible, otro factor encontrado es el de temperatura ya que el volumen varía según la temperatura del combustible al momento de la compra a otra al momento de la venta, produciéndose un aumento o disminución del volumen, es así que en los meses de enero, febrero, junio y julio se puede observar una variación positiva debido al fenómeno anteriormente explicado, de estos tres factores que inciden en la determinación de las mermas normales anual de combustible el de mayor significancia en el producido por evaporación con 1,398 galones, es decir un 15.73% del total de mermas, seguidamente tenemos el factor transporte que representa un 0.94% de las mermas normales y por ultimo están las mermas por temperatura, este último es el factor resulta positivo ya que como se explicó anteriormente la temperatura varia del momento en el que se adquirió el combustible al momento en el que se vendió el producto. Este resultado se resta del total de las mermas obtenidas por evaporación y transporte.

Tabla 12

Resumen de mermas normales diésel b5 s-50 Ene-Dic 2019 de la sucursal San Luis-Anta

DIESEL B5 S-50 VERDE UV ANTA									
MES	COMPRAS	VENTAS	MERMAS						
	TOTAL DE COMPRAS	TOTAL DE VENTAS	MERMAS NORMALES						MERMAS DEL TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESARO EN PORCENTAJES
			CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA EVAPORACION	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA TEMPERATURA	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DEL TRANSPORTE	CANTIDAD TOTAL DE MERMAS NORMALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	
ENE	S/.0.00	S/.0.00	0	0	0	0	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
FEB	S/.0.00	S/.0.00	0	0	0	0	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
MAR	S/.0.00	S/.0.00	0	0	0	0	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
ABR	S/.59,520.00	S/.35,110.83	-126.00	15.00	-6.00	-95.00	S/. -9.92	S/. -942.40	-0.44%
MAY	S/.79,760.00	S/.67,910.32	-90.00	44.00	-8.00	-37.00	S/. -9.97	S/. -368.89	-0.44%
JUN	S/.70,350.00	S/.54,135.00	-84.00	40.00	-7.00	-31.00	S/. -10.05	S/. -311.55	-0.09%
JUL	S/.58,980.00	S/.74,982.57	-75.00	37.00	-6.00	-29.00	S/. -9.83	S/. -285.07	-0.03%
AGO	S/.106,920.00	S/.119,774.38	-140.00	38.00	-11.00	-104.00	S/. -9.72	S/. -1,010.88	-0.56%
SEP	S/.102,410.00	S/.162,259.54	-98.00	-22.00	-11.00	-122.00	S/. -9.31	S/. -1,135.82	-0.85%
OCT	S/.116,375.00	S/.104,933.63	-89.00	-38.00	-12.50	-140.00	S/. -9.31	S/. -1,303.40	-1.06%
NOV	S/.76,240.00	S/.129,216.38	-82.00	-20.00	-8.00	-103.00	S/. -9.53	S/. -981.59	-1.09%
DIC	S/.118,875.00	S/.120,724.94	-85.00	-46.00	-12.50	-144.00	S/. -9.51	S/. -1,369.44	-1.15%
TOTAL	S/.789,430.00	S/.869,047.59	-869.00	48.00	-82.00	-805.00		S/. -7,709.04	-5.71%

Nota: Según el informe técnico, las mermas normales obtenidas en DIESEL B5 S-50 en el periodo 2019 obedecen a causas por evaporación, transporte y temperatura; siendo las mermas 805 galones lo que representa un 5.71% en la pérdida de los inventarios de compras realizadas, dichas mermas equivalen a S/ 7,709.04 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L.)

Análisis de las mermas de diésel b5 s-50 Ene-Dic 2019 de la sucursal San Luis-Anta.

Respecto a la tabla 12 que muestra el resumen anual de las mermas normales de DIESEL B5 S-5 de la sucursal de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. elaborada a partir de la información obtenida mediante los resúmenes que se elaboran para enviar a la empresa encargada de la elaboración del informe técnico, podemos observar primeramente los inventarios, las compras y ventas realizadas, las cuales se detallan al valor y la estimación en soles, así también las mermas obtenidas en cantidades para luego multiplicarlas por el valor de adquisición y tener la información de mermas en soles, así como la representación porcentual de las mermas calculadas por operación, temperatura y transporte.

Los saldos en galones representan los inventarios con los que cuenta la empresa como resultado de la sumatoria del inventario que se cuenta al día 31 del mes de marzo del año 2018 y las adquisiciones realizadas, a las cuales disminuimos las ventas ejecutadas, iniciando sus actividades el mes de abril, mes en el que la empresa abre su sucursal en la provincia de Anta, teniendo como saldo al 01 de abril 0 galones, seguidamente se presentan las compras realizadas en el mes de abril por un total de 600 galones, sumando al final del periodo 8200 galones adquiridos, posteriormente muestran las ventas que se realizaron cada mes teniendo al final del periodo una venta total de 80,429.12 galones lo cual en soles sería S/ 869,047.59. Así también se evidencia la cantidad de mermas normales por evaporación las cuales están expresadas en cantidades siendo el total 869 galones en el ejercicio 2019, también están las mermas normales producto de la temperatura que ascienden a 48 galones y por último están las mermas normales como resultado del transporte del combustible de un punto a otro que representan un total de 82 galones; el total de las mermas por estos tres factores determinantes en las mermas normales suman 805 galones durante el periodo sujeto de examen. Dichas mermas también pueden cuantificarse monetariamente multiplicando el total de las mermas por el valor de compra del combustible obteniendo así en el mes de abril S/ 942.40 siendo el mes de diciembre donde se produjeron mayores mermas normales con S/ 1,369.44; del mismo modo podemos apreciar la variación representada en porcentajes las cuales se obtienen según el informe técnico que nos da el profesional independiente, competente y colegiado siendo que los 805

galones representa un 5.71% producto de las mermas por evaporación, temperatura y transporte.

Cabe señalar que las mermas representadas porcentualmente se elaboran de carácter mensual, es así que en el mes de enero las mermas normales equivalen a 0.44%, en el mes de febrero las mermas normales equivalen a 0.44%, en el mes de marzo las mermas normales equivalen a 0.09% y así sucesivamente hasta llegar a diciembre mes en el que las mermas normales equivalen a 1.15%

Ahora bien las variaciones que se muestran en cuanto a las mermas normales son el resultado de las operaciones que se realizan para la distribución del producto, es decir el transporte del combustible desde el punto de compra hasta las instalaciones del grifo, en los meses de octubre y diciembre los meses con mayor pérdida por este factor durante el año 2019; así también está la evaporación del combustible, esto debido a las propiedades del producto, ya que dentro de sus componentes contiene un 7.8% de alcohol carburante, como vemos todas las mermas son negativas lo cual se explica por la variación de temperatura que hace que el combustible que ingreso sea mayor a la que se encontró al momento de la venta produciéndose una disminución en el volumen del combustible, otro factor encontrado es el de temperatura ya que el volumen varía según la temperatura del combustible al momento de la compra a otra al momento de la venta, produciéndose un aumento o disminución del volumen, es así que en los meses de abril, mayo, junio y agosto se puede observar una variación positiva debido al fenómeno anteriormente explicado, de estos tres factores que inciden en la determinación de las mermas normales de combustible anual el de mayor significancia en el producido por evaporación con 869 galones, es decir un 6.16% del total de mermas, seguidamente tenemos el factor transporte que representa un 0.58% de las mermas normales y por ultimo están las mermas por temperatura, este último es el factor resulta positivo ya que como se explicó anteriormente la temperatura varia del momento en el momento que se adquirió el combustible al momento en el que se vendió el producto. Este resultado se resta del total de las mermas obtenidas por evaporación y transporte.

Análisis de las mermas anormales

La empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. no cuenta con un registro de las mermas anormales que se producen, ello porque los responsables no las consideran significativas en la determinación de la situación económica de la empresa.

Análisis tributario de mermas normales y anormales

Tributariamente las mermas afectan en la determinación del impuesto a la renta anual ya que al no considerarse implica un pago mayor de dicho impuesto.

Como hemos visto para que dichas mermas puedan deducirse, tendrán que estar sustentados mediante un informe técnico.

Para un mejor análisis a continuación se presenta la información contable reflejada en el estado de situación financiera y el estado de resultados por naturaleza.

Tabla 13

Estado de situación financiera 2018

INVERSIONES ALDAXI S.R.L. 20601347092 PRO.AV. LA CULTURA NRO. 1110 (GRIFO SERV. SAN LUIS) CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Del 2018-00 Al 2018-12 (En soles)							
ACTIVOS	SIN MERMA	CON MERMA	DIFER.	PASIVO	SIN MERMA	CON MERMA	DIFER.
Activos Corrientes				Pasivos Corrientes			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	33,215.86	33,215.86	0.00	Sobregiros Bancarios			
Activos Financieros Disponibles para la Venta				Otras Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	2,610.40	2,610.40	0.00
				Pasivos Mantenedos para la Venta			
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	102,480.90	102,480.90	0.00				
				Total Pasivos Corrientes	2,610.40	2,610.40	0.00
Existencias (Neto)	367,811.45	274,608.14	-93,203.31				
Activos Biológicos				Pasivos No Corrientes			
Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta				Obligaciones Financieras	86,545.58	86,545.58	0.00
Total Activos Corrientes	503,508.21	404,485.66	-93,203.31	Pasivos por Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos			
				Otras Cuentas por Pagar	9,761.00	9,761.00	0.00

Nota: Según Estados Financieros que muestra con merma y sin merma las diferencias que es -99022.55 que favorece a saldo favor a la empresa (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L.)

Activos No Corrientes				Impuestos Diferidos (Neto)			
Inversiones Financieras				Total Pasivos No Corrientes	96,306.58	96,306.58	0.00
Activos Financieros Disponible para la Venta							
Activos por Instrumentos Financieros Derivados				TOTAL PASIVO Patrimonio Neto	98,916.98	98,916.98	0.00
Inversiones al Método de Participación				Capital	360,000.00	360,000.00	0.00
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	68,766.79	68,766.79	0.00	Resultados Acumulados	97,344.45	97,344.45	0.00
Activos Intangibles (Neto)				Resultados del Ejercicio	147,638.24	77,827.34	-65,708.33
Activos por Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos				Diferencia de Conversión			
Crédito Mercantil				Total Patrimonio Neto Atribuible a la Matriz			
Otros Activos(saldo a favor)	131,624.67	159,119.64	-27,494.98	Intereses Minoritarios			
Total Activos No Corrientes	200,391.46	227,886.43	-27,494.98	Total Patrimonio Neto	604,982.69	539,274.35	-65,708.33
TOTAL ACTIVOS	703,899.67	638,191.33	-120,698.29	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	703,899.67	638,191.33	-65,708.33

Tabla 13 “Continuación”

Tabla 14*Estado de situación financiera 2019*

INVERSIONES ALDAXI S.R.L.							
20601347092							
PRO.AV. LA CULTURA NRO. 1110 (GRIFO SERV. SAN LUIS) CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA							
Del 2019-00 Al 2019-12							
(En soles)							
ACTIVOS	SIN MERMA	CON MERMA	DIFER.	PASIVO	SIN MERMA	CON MERMA	DIFER.
Activos Corrientes				Pasivos Corrientes			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	807,424.48	807,424.48	0.00	Sobregiros Bancarios			
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Gan. y Pér.				Cuentas por Pagar Comerciales	302,456.59	302,456.59	
Activos Financieros Disponibles para la Venta				Otras Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	48,698.38	32,165.47	
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	180,098.19	180,098.19	0.00				0.00
Otras Cuentas por Cobrar	101,694.92	101,694.92	0.00				
				Total Pasivos Corrientes	351,154.97	334,622.06	-16,532.91
Existencias (Neto)	206,498.03	114,641.93	-91,856.10				
Activos Biológicos				Pasivos No Corrientes			

Nota: Según Estados Financieros que muestra con merma y sin merma las diferencias que es -91856.10 para reducir a impuesto anual del periodo 2019
(Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L.)

Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta				Obligaciones Financieras	135,107.97	135,107.97	0.00
Total Activos Corrientes	1,295,715.62	1,203,859.52	-91,856.10	Pasivos por Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidos			
				Otras Cuentas por Pagar	7,163.00	7,163.00	0.00
Activos No Corrientes				Impuestos Diferidos (Neto)			
Inversiones Financieras				Total Pasivos No Corrientes	142,270.97	142,270.97	0.00
Activos Financieros Disponible para la Venta							
				TOTAL PASIVO	493,425.94	476,893.03	-16,532.91
Activos por Instrumentos Financieros Derivados				Patrimonio Neto			
Inversiones al Método de Participación				Capital	360,000.00	360,000.00	0.00
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	62,587.59	62,587.59	0.00	Resultados Acumulados	175,171.79	175,171.79	0.00
Activos Intangibles (Neto)				Resultados del Ejercicio	329,705.48	264,946.93	-64,758.55
Otros Activos(saldo a favor)		10,564.64	-10,564.64	Intereses Minoritarios			
Total Activos No Corrientes	62,587.59	73,152.23	-10,564.64	Total Patrimonio Neto	864,877.27	800,118.72	-64,758.55
TOTAL ACTIVOS	1,358,303.21	1,277,011.75	-102,420.74	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1,358,303.21	1,277,011.75	-81,291.46

Tabla N°14 "Continuación"

Según la tabla 13 donde se precisa información sobre estados financieros de la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L, periodo 2018 se obtuvo que como saldo en existencias en el mes de diciembre para el periodo 2018 quedaron S/367,811.45, monto que se consideró sin las mermas obtenidas sin embargo, al producirse pérdidas que como vimos se producen en diferentes momentos de la comercialización del producto, y deduciéndose de las existencias corresponde un saldo de S/ 274,608.14 generando una diferencia equivalente a S/ 93,203.31 monto que se refleja en el activos corriente, lo cual implica que tendría un saldo a favor de S/ 68,929.48 es decir no tendría impuesto a pagar; sin embargo al considerar la deducción de las mermas tendría un incremento a saldo a favor en S/ 27,494.98 lo que sumaría a S/ 96,424.46 afectando el resultado tributario a favor de la empresa ayudándola a utilizar dicho saldo a favor en el pago de futuras obligaciones que tendría la empresa y poder utilizarlo hasta agotar dichos saldos.

Según la tabla 14 donde se precisa información sobre estados financieros de la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L, periodo 2019 se obtuvo que como saldo en inventarios la suma S/206,498.03 al 31 de diciembre , monto que se consideró sin las mermas obtenidas sin embargo, al producirse pérdidas que como vimos se producen por diferentes factores climatológicos y operacionales, y deduciéndose de las existencias corresponde un saldo de S/114,641.93 soles generando una diferencia equivalente a S/91,856.10 monto que refleja en el activos corriente. Si la empresa Inversiones Aldaxi en el ejercicio 2019 no consideraría la deducción por las mermas obtenidas, tendría un impuesto por pagar de S/16,532.91, sin embargo, al considerar las mermas como gasto dentro del periodo tributario 2019 tendría saldo a favor de S/10,564.64, es decir no tendría impuesto a pagar.

De acuerdo de información presentada en los estados financiero de la empresa Inversiones Aldaxi se pudo observar que sin considerar las mermas la empresa tendría que pagar impuesto a la renta que es S/16,532.91 sin embargo si considera las mermas como gasto en la declaración no pagara impuesto a la renta más al contrario le saldría saldo a favor (S/10,564.64 soles).

Tabla 15*Estado de ganancias y pérdidas por naturaleza 2018*

INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
20601347092			
PRO.AV. LA CULTURA NRO. 1110 (GRIFO SERV. SAN LUIS) CUSCO - CUSCO – SAN			
SEBASTIAN			
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR NATURALEZA			
Del 2018-00 Al 2018-12			
(En soles)			
	SIN MERMA	CON MERMA	DIFER.
VENTAS NETAS DE MERCADERIAS	6,874,298.52	6,874,298.52	-
COMPRA DE MERCADERIAS	-	-	-
	6,304,151.98	6,304,151.98	-
VARIACION DE EXISTENCIA	182,238.34	182,238.34	-
MARGEN COMERCIAL	752,384.88	752,384.88	-
SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	-	-	-
	287,053.04	287,053.04	-
VALOR AGREGADO	465,331.84	465,331.84	-
CARGAS DE PERSONAL	-184,919.84	-184,919.84	-
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	280,412.00	280,412.00	-
CARGAS DIVERSAS DE GESTION	-25,911.54	-25,911.54	-
PROVISIONES DEL EJERCICIO	-8,055.87	-101,259.18	93,203.31
RESULTADO DE EXPLOTACION	246,444.59	147,422.04	93,203.31
CARGAS EXCEPCIONALES	96.00	96.00	-
CARGAS FINANCIERAS	-36,892.48	-36,892.48	-
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E	209,552.11	110,529.56	93,203.31
IMPUESTOS			
IMPUESTO A LA RENTA	-61,817.87	-34,322.90	-27,494.98
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	147,638.24	81,929.90	65,708.33

Nota: Según Estados de resultado que muestra con merma y sin merma las diferencias que es - 93203.31 para reducir a impuesto anual del periodo 2018 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L.)

Tabla 16

Estado de ganancias y pérdidas por naturaleza 2019

INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
20601347092			
PRO.AV. LA CULTURA NRO. 1110 (GRIFO SERV. SAN LUIS) CUSCO - CUSCO – SAN			
SEBASTIAN			
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR NATURALEZA			
Del 2019-00 Al 2019-12			
(En soles)			
	SIN MERMA	CON MERMA	DIFER.
VENTAS NETAS DE MERCADERIAS		8,095,854.18	-
	8,095,854.18		
COMPRA DE MERCADERIAS	-6,909,012.83	-6,909,012.83	-
VARIACION DE EXISTENCIA	-62,290.87	-62,290.87	-
MARGEN COMERCIAL	1,124,550.48	1,124,550.48	-
SERVICIOS PRESTADOS POR	-353,765.89	-353,765.89	-
TERCEROS			
VALOR AGREGADO	770,784.59	770,784.59	-
CARGAS DE PERSONAL	-240,552.89	-240,552.89	-
TRIBUTO	-431.20	-431.20	-
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	529,800.50	529,800.50	-
CARGAS DIVERSAS DE GESTION	-16,896.21	-108,752.31	- 91,856.10
PROVISIONES DEL EJERCICIO	-8,162.25	-8,162.25	-
RESULTADO DE EXPLOTACION	504,742.04	412,885.94	-91,856.10
CARGAS EXCEPCIONALES	33.88	33.88	-
CARGAS FINANCIERAS	-37,026.64	-37,026.64	-
RESULTADO ANTES DE	467,715.40	375,859.30	-91,856.10
PARTICIPACIONES E IMPUESTOS			
IMPUESTO A LA RENTA	-137,976.04	-110,878.49	- 27,097.55
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	329,705.48	264,946.93	-118,953.65

Nota: Según Estados de resultado que muestra con merma y sin merma las diferencias que es - 91856.10 para reducir a impuesto anual del periodo 2019 (Fuente: Empresa Inversiones ALDAXI S.R.L.)

Según la tabla 15 del estado de ganancias y pérdidas por naturaleza de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. correspondiente al periodo 2018 muestra que al momento de registro permite a recuperar a sus ventas como también disminuyendo

en pago de impuesto a la renta anual la empresa le favorece al considerar las mermas

En el estado ganancias y pérdidas por naturaleza que muestra sin considerar las mermas S/ 65,708.33 consideran las mermas que equivalentes es S/93,203.31 que representa a las mermas con eso no llega a pagar impuesto a la renta que muestra a saldo a favor a la empresa para reducir impuesto a la renta mensual.

Según la tabla 16 del estado de ganancias y pérdidas por naturaleza de la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. correspondiente al periodo 2019 muestra al momento de registro permite a recuperar a sus ventas como también disminuyendo en pago de impuesto a la renta anual a la empresa le favorece al considerar las mermas eso ya ayuda reducir sus impuestos mensuales

De acuerdo a la información que nos muestra en el periodo 2018-2019 salió saldo a favor considerando las mermas de combustibles según informe técnico a la empresa ya le favorece.

Objetivo específico N° 03 Describir el registro de mermas de combustibles en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019

Registro de mermas normales

Análisis de registro tributariamente Según lo dispuesto en el artículo 37 inciso f) de la ley del impuesto a la renta, señala que las mermas (normales y anormales) se deducirán del impuesto a la renta anual. Del mismo modo el artículo 21 inciso c) del reglamento de la ley del impuesto a la renta señala la acreditación de las mermas mediante un informe técnico realizado por un profesional, competente, independiente, y colegiado, así también debe contar con la metodología empleada y las pruebas realizadas. Las mermas anormales obtenidas, contablemente se provisionan y son destinadas como gasto, pero de acuerdo al artículo 44 inciso f) de la ley en mención, indica que las provisiones efectuadas no serán materia de deducción, por ende, solo las mermas normales serán reconocidas como gasto.

Tabla 1718

Registro tributario de las mermas normales periodo 2018

Razón social	INVERSIONES ALDAXI S.R.L.		
RUC:	20601347092		
PERIODO	ENE 2018 - DIC 2018		
cuenta		Debe	Haber
-----X-----			
65 OTROS GASTOS DE GESTION		93,203.31	
659 Otros gastos de gestión			
6593 Mermas Normales			
20 MERCADERIAS			93,203.31
201 Mercaderías manufacturadas			
2011 Mercaderías manufacturadas			
20111 Costo			
201111 Gasohol super plus 90	61,220.74		
201112 Gasohol super plus 95	13,920.40		
201113 Gasohol super plus 97	2,378.53		
201114 Diesel B5 S-50 UV	15,683.64		
X/X por provisión de merma del año 2018 según del informe técnico			
-----X-----			
95 Gastos de ventas		93,203.31	
951 Gastos de ventas			
79 Cargas imputables a cuentas de costos y gastos			93,203.31
791 Cargas imputables a cuentas de costos y gastos			
X/X Por transferencia de gastos			

Nota. Registro tributario de las mermas normales periodo 2018

Tabla 19*Registro tributario de las mermas normales periodo 2019*

razón social	INVERSIONES ALDAXI S.R.L.		
RUC:	20601347092		
PERIODO	ENE 2019 - DIC 2019		
cuenta		Debe	Haber
-----X-----			
65 OTROS GASTOS DE GESTION		91,856.10	
659 Otros gastos de gestión			
6593 Mermas Normales			
20 MERCADERIAS			91,856.10
201 Mercaderías manufacturadas			
2011 Mercaderías manufacturadas			
20111 Costo			
201111 Gasohol super plus 90	50,755.72		
201112 Gasohol super plus 95	14,908.83		
201113 Gasohol super plus 97	3,940.30		
201114 Diesel B5 S-50 UV	22,251.25		
X/X por provisión de merma del año 2019 según del informe técnico			
-----X-----			
95 Gastos de ventas		91,856.10	
951 Gastos de ventas			
79 Cargas imputables a cuentas de costos y gastos			91,856.10
791 Cargas imputables a cuentas de costos y gastos			
X/X Por transferencia de gastos			

Nota. Registro tributario de las mermas normales periodo 2019

Dicha información se registrará únicamente en el libro diario, que es un libro en el cual se anotan las transacciones de manera diaria y progresivamente, que permitirá tener una mayor comprensión de la situación y estado financiero de la empresa.

La empresa se encuentra en el régimen PRICO que según resolución N° 0169-2015/ SUNAT deberán llevar de forma obligatoria a partir del 01 de enero del 2016 el libro de inventarios y balances anexo 6, para lo cual se deben cumplir 2 requisitos fundamentales, ser PRICO y tener ingresos brutos iguales o mayores a 3000 unidades impositivas tributarias (SUNAT, 2015), los ingresos netos anuales

de la empresa Inversiones ALDAXI S.R.L. correspondientes al ejercicio 2018 fue de S/6,874,298.52 el cual no supera las 3000 UIT teniendo en consideración que para el año 2018 la UIT era S/ 4150.00 por ende la empresa no está obligada a llevar la el libro de inventario y balances.

Registro de mermas anormales

Como se indicó, la empresa no maneja el registro de las mermas anormales.

Así también aplicamos una entrevista a los trabajadores de la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. para tener mayor entendimiento de las mermas, la cual se verifico con la V de Aiken.

Tabla 2021

Información de expertos

Apellido y Nombre	Grado Académico	Especialidad	Observación
Jorge Dennis Quispe Quispe	Magister	Gestión pública y Desarrollo Regional	Aplicable
Marce Puma Concha	Magister	Gestión Publica	Aplicable
Josefina Bravo Ttito	Magister	Tributos y costos	Aplicable

Nota. Según información de expertos de jueces

Tabla 2223

Validación V de Aiken

Item de evaluación	V Aiken
Relevancia	80%
Pertinencia	89%
Claridad	89%
Promedio	86%

Nota. Validación V de Aiken

Según la evaluación estimada mediante el V de Aiken, obtenemos como resultados que la relevancia del ítem es del 80% correspondiente al componente de dimensión 12 específica; por otra parte, el 89% corresponde a la pertinencia

del concepto teórico formulado y el 89% señala la claridad del enunciado. Finalmente se obtiene un promedio de validación del 86%, siendo el instrumento aceptable y adecuado para la recolección de datos

Respecto a la dimensión de merma normal

1. ¿Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por variación de temperatura ambiental?

En concordancia con las respuestas dadas nos indican que durante el día se hacen dos cortes precisamente para hacer el control de inventarios ya que se generan mermas en el proceso de expendio de combustible, por ende, se generan diferencias entre lo vendido y lo que hay en inventario lo que se repercute en las ventas directamente.

De acuerdo a las respuestas nos dicen que las pérdidas de combustible por temperatura, respecto de los Gasohol 90, 95 y 97 las compras se realizan desde la capital Lima, por ejemplo, en los meses de enero febrero y marzo Lima se encuentra en verano, y Cusco en dichas épocas se encuentra en épocas de lluvias, es decir hace frio; por ende, se produce una variación de temperaturas desde el lugar de origen al lugar de destino. A mayor temperatura en la Costa mayor merma en la Sierra, es así que en cantidades referenciales se producen mermas de por lo menos 20 galones por viaje realizándose un promedio de 5 viajes en un mes y por 01 solo producto. Por lo que la sumatoria de todo ello representa una pérdida significativa para la economía de la empresa.

2. ¿Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de almacenamiento?

La respuesta dada fue que la pérdida de combustible por la temperatura en los tanques repercute en la pérdida de dinero que se refleja mensualmente, y que la sumatoria de las mermas anualmente es relevante, ello se da por falta de limpieza en los tanques de manera permanente.

Según el contador de la empresa nos indica que el informe técnico sirve para la determinación de mermas de combustible y poder diagnosticar cualquier desviación que pueda exceder los límites permisibles y en consecuencia afectar el interés de propietario de la empresa Inversiones Aldaxi.

3. ¿Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de camión cisterna?

De acuerdo a las respuestas nos dicen que la pérdida de combustible por temperatura, en la cisterna se produce una variación de temperaturas desde el lugar de origen al lugar de destino y por el poco mantenimiento que se tiene en las cisternas.

La respuesta dada fue que la pérdida de combustible por la temperatura en la cisterna repercute en la pérdida de dinero que se refleja mensualmente, y que la sumatoria de las mermas anualmente es significativa.

Respecto a la dimensión merma anormal

4. ¿De qué manera se registran las fugas de combustibles?

Los entrevistados indican respecto a la interrogante, que las fugas de combustibles son registradas en ocasiones, solo cuando se efectúa mayormente la limpieza de los tanques, obteniéndose un reporte de manera mensual.

5. ¿Cómo se cuantifican las fugas de combustibles?

Las fugas de combustibles al ser identificados se consideran en el registro del RIC, dichos registros son acumulados para ser considerado en un registro consolidado de manera mensual.

6. ¿Cómo se cuantifica el derrame de combustibles?

El derrame de combustible es registrado de manera regular considerando los la cantidad de galón y el importe estimado, se cuantifica y se determina responsables de tales hechos.

7. ¿De qué manera se registran las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles?

De acuerdo con las respuestas de los entrevistados, indican que existen pérdidas de combustibles al momento de mantenimiento de tanques, los cuales no son debidamente registrados.

8. ¿Cómo se cuantifican las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles?

En base a las respuestas de los entrevistados, se puede indicar que las pérdidas de combustibles, debido a la labor de mantenimiento de tanques, no son debidamente cuantificados, por consiguiente, no son registrados.

9. ¿De qué manera se registran las mermas por carga de combustibles?

De acuerdo a las respuestas dadas, se puede decir que el transporte de un punto de origen al punto de llegada, se producen mermas por diferentes factores como pueden ser las condiciones propias de los camiones cisternas, las cuales son pérdidas que escapan al control del mismo por lo que las medidas tomadas en cuanto a minimizar las mermas en el proceso de carga son nulas.

10. ¿Cómo se cuantifican las mermas por carga combustibles?

La mayoría de los entrevistados menciona que la pérdida de combustible por transporte o traslado, en la adquisición, es cuantificada y valorizada de manera regular, dicha información es reportada también para su afectación en el costo de producto.

11. ¿De qué manera se registran las mermas por descarga de combustibles?

De acuerdo a las respuestas dadas, se puede decir que en el proceso de descarga de combustible la manipulación del mismo es fundamental para evitar las mermas, indicando también que las pérdidas que se producen en este proceso son mínimas.

12. ¿Cómo se cuantifican las mermas por descarga combustibles?

Los entrevistados mencionan en su mayoría que las mermas que hay en las descargas del combustible adquirido son cuantificadas y reportadas semanalmente.

V. DISCUSIÓN

Análisis De Resultados

En el presente estudio se ha realizado el análisis correspondiente de las mermas con la información documentaria proporcionada por la empresa Inversiones Aldaxi SRL y según recolección de datos a través de la técnica de la entrevista estructurada la cual contiene 13 ítems, cuyas preguntas son de carácter abiertas; para cuya formulación se consideró de acuerdo a los indicadores de cada variable de estudio planteadas en esta investigación. Mediante el análisis de la información documentaria y la aplicación del instrumento guía de entrevista, se obtuvo la información requerida para el análisis de las mermas de combustibles. A continuación, se mostrarán los resultados de acuerdo a la variable de la investigación.

Variable “x” mermas de combustible

Conforme a los resultados de la presente investigación obtenidos mediante la entrevista y el análisis documental principalmente, se concluye: la empresa cuenta con un registro tributario de las mermas obtenidas por evaporación, temperatura y transporte según informe técnico de mermas el cual se refleja en el estado de situación financiera, se hizo un análisis en el que si no se consideraría las mermas para determinar el impuesto a la renta respecto al periodo 2018 resulta un saldo a favor de S/68,929.48 que en contraste con la consideración de las mermas en dichos estados el saldo a favor aumentaría a S/98,141.13 generando una diferencia por estas mermas en S/29,211.65.

De igual manera en el ejercicio 2019 en el estado de situación financiera y los estados de resultados muestra los impuestos resultantes sin considerar las mermas resultaría un impuesto por pagar de S/16,532.91, sin embargo, como se produjeron mermas dentro del periodo 2019 son consideradas como gasto y se tendría como resultado un saldo a favor de la empresa Inversiones Aldaxi la suma de S/10,564.64

En comparación con Cruz (2017) en su tesis titulada “Merma de combustible G-84 y su relación con el impuesto a la renta anual en los grifos del distrito de Tambopata 2016” y Espinoza (2016) en su tesis titulada “Mermas de hidrocarburos y utilidades de la empresa distribuidora de combustible Negrón Bardalez trading E.I.R.L. distrito de San Jerónimo Cusco 2016” los resultados son similares ya que se determinó que las mermas de combustibles se obtienen por razones operacionales y a las propiedades inherentes al combustible lo cual produce su evaporación. Las mermas obtenidas tributariamente son deducibles como gasto, lo que implica un pago menor del impuesto a la renta.

De acuerdo a la teoría consultada, existe una relación entre lo que sustenta la teoría y los resultados del estudio, ya que las mermas son asumidas como gasto.

Respecto al primer objetivo específico: describir cómo es el análisis tributario de las mermas normales de combustibles en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019.

En contraste con la teoría estudiada podemos decir que las mermas normales son aquellas que se producen en el proceso productivo, siendo principalmente obtenidas por la evaporación del combustible, por la temperatura del

tanque del camión cisterna y del tanque de almacenamiento como vimos según respuesta de los entrevistados nos dicen que las mermas que se producen por este factor son comunes ya que al transportar el combustible de un punto a otro las condiciones climatológicas varían, del mismo modo podemos deducir de las tablas anteriormente mostradas, que la evaporación y la temperatura es la principal causa de mermas de combustibles.

En concordancia con Cruz (2017) en su tesis titulada “Merma de combustible G-84 y su relación con el impuesto a la renta anual en los grifos del distrito de Tambopata 2016” y Espinoza (2016) en su tesis titulada “Mermas de hidrocarburos y utilidades de la empresa distribuidora de combustible Negrón Bardalez trading E.I.R.L. distrito de San Jerónimo Cusco 2016” quienes concluyeron que las mermas por el factor climatológico se relacionan con el impuesto a la renta anual, principalmente el estudio realizado en Tambopata lugar donde se registran altas temperaturas al tener un clima tropical.

Respecto al objetivo específico planteado: describir como es el análisis tributario de las mermas anormales en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019.

En contraste con la teoría estudiada podemos decir que las mermas anormales son aquellas que no pueden controlarse tal es el caso de las mermas obtenidas por la operacionalización del combustible, que comprende el proceso de transporte, carga y descarga de combustible, las fugas y derrames ocasionados, que según la encuesta realizada, indican que las pérdidas por este factor son menores en comparación con otros factores, pero que en sumatoria resultan significativas como lo evidencia según los estados financieros.

En contraste con el estudio realizado por Calderón B.& Culqui G. (2018) en su tesis titulada mermas en el Combustible y su Influencia en la Rentabilidad del Grifo Olita en el Distrito De Nueva Cajamarca, Año 2017 y Cruz (2017) en su tesis titulada merma de combustible G-84 y su relación con el impuesto a la renta anual en los grifos del distrito de Tambopata 2016” de la universidad Andina– sede Puerto Maldonado concluyen que el factor operacional y el impuesto a la renta anual guardan relación, no se relaciona con la presente investigación ya que la empresa a la cual se estudió no considera el registro de las mermas anormales.

Respecto al objetivo específico planteado: describir como es el registro

de las mermas de combustibles en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019.

En contraste con la investigación hecha por Febre y Orellana (2019) con su tesis titulada Tratamiento contable de las mermas en la Empresa Ferro Steel S.A. y su impacto en los Estados Financieros, en la que concluyeron que existía un control inadecuado de mermas, y que no eran registradas adecuadamente, de modo que presentan incidencia en los estados financieros, considerando la razonabilidad de los mismos, no concuerda con la investigación hecha ya que según registros contables, las mermas se registran en el libro diario para luego ser deducidas del impuesto a la renta anual.

VI. CONCLUSIONES

- 1.** Del resultado final de la investigación se concluye que las mermas de combustibles se obtienen según informe técnico por tres factores, evaporación, temperatura y transporte las cuales tributariamente deben ser consideradas en la elaboración de la declaración anual del impuesto a la renta ya que deben deducirse como gasto y permitirá a la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. pague menos impuestos.
- 2.** Respecto del primer objetivo planteado: describir como es el análisis tributario de las mermas normales en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019 se concluye que las mermas normales están comprendidas por la evaporación del combustible, la temperatura del tanque de almacenamiento, la temperatura del camión cisterna que transporta el combustible, tributariamente son deducibles del impuesto a la renta como gasto.
- 3.** Respecto del segundo objetivo: describir como es el análisis tributario de las mermas anormales en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019, se concluye que la empresa no tiene un registro de las mermas anormales que se presentan en la empresa porque no son significativas.
- 4.** Respecto del tercer objetivo: describir como es el registro de las mermas en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019 se concluye que la determinación de las mermas según informe técnico se realiza en manera mensual, consiguientemente el registro en el libro diario también se realiza en forma mensual.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al gerente de la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. llevar contabilidad interna de las mermas anormales que se produzcan para poder determinar certeramente cuan significativas son para la empresa y para una mejor toma de decisiones.
2. Se recomienda realizar una capacitación al personal encargado del expendio de los combustibles, para evitar al máximo las mermas por operacionales que se producen.
3. Se recomienda realizar una capacitación al personal encargado del mantenimiento de los tanques donde se almacenan los combustibles, para evitar al máximo las mermas operacionales que se producen.
4. Se recomienda realizar el registro oportuno diario del registro de inventarios de combustible, que le permitirá tener información confiable y oportuna.

REFERENCIAS

- A&M Valuaciones & Ingeniería GROUP SAC. (2 de Marzo de 2020). *Estudio Técnico de Mermas y Desmedros*. Obtenido de <https://amvaluaciones.com/servicios/estudio-tecnico-mermas-y-desmedros/>
- Actualidad Empresarial. (08 de febrero de 2020). *Tratamiento Tributario de las mermas y desmedros*. Lima: Instituto Pacífico.
- Actualidad Empresarial. (2020). *Tratamiento Tributario de las Mermas y Desmedros*. *Actualidad Empresarial*, 20. Obtenido de www.actualidadempresarial.pe
- Alava, G. (2017). *Las mermas y su incidencia en el costo de venta de la empresa LaFatoria SA*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
- Amasifuen, M. (2015). Importancia de la Cultura Tributaria en el Perú. *Accounting Power for Business*, 90.
- Araujo, J. (1989). *Proceso de la Investigación Contable*. Medellín: Edición 1989. Obtenido de http://www.jackaraujo.net/lan_productos/procesodeinvestigacioncontable.pdf
- Auccapuclla Velarde, E., & Prado Quispe, M. (13 de 05 de 2019). *Mermas y su Influencia en la Rentabilidad del Grifo Servicentro*. Obtenido de <http://repositorio.upla.edu.pe/discover>
- Ávila Silva, C., Chicoma Torres, A., & Sarria Zurita, P. (2018). *Repositorio Universidad Tecnológica del Perú*. Obtenido de <http://repositorio.utp.edu.pe/handle/UTP/1577>
- Barzola, P., & Roque, C. (15 de Octubre de 2010). *Tratamiento tributario y contable de las mermas y desmedros*. Obtenido de http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Mod_NormasLegales_CyE/Mod_RevisElectronica/revista/27102010/A-6edi143.pdf
- Belisario, H. (2001). *Curso de Finanzas Derecho Financiero y Tributario* (7 ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Depalma. Obtenido de <http://www.ejuridicosalta.com.ar/files/libro9.pdf>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación* (Vol. 2). México: Pearson.

- Bolivar, C. (3 de Febrero de 2020). *Grupo Verona*. Obtenido de <https://grupoverona.pe/importancia-de-la-tributacion/>
- Calapaqui Toaquiza , J., & Pacheco Molina, E. (15 de 03 de 2017). *Repositorio Digital Universidad Técnica de Cotopaxi*. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/3755>
- Calderón, N., & Culqui, M. R. (2018). *Mermas en el Combustible y su Influencia en la Rentabilidad del Grifo Olita en el Distrito De Nueva Cajamarca, Año 2017*. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín.
- Capcha, E., & Jimenez, M. (2019). *Efectos tributarios de las mermas de combustibles líquidos de las estaciones de servicios del distrito de Chilca, 2019*. Chilca-Huancayo: Universidad Continental.
- Castañeda, C. (19 de Diciembre de 2010). *Contabilidad, finanzas y tributación*. Obtenido de <http://contabilidadfinanzasytributacin.blogspot.com/2010/12/mermas-y-su-tratamiento-contables-y.html>
- Chen , J. P. (2017). *Tratamiento contable y tributario de las mermas por evaporación del combustible en las estaciones de servicio del Municipio de Coban, alta Verapaz*. Cobán: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Codigo Tributario. (12 de Mayo de 2020). *Codigo Tributario / Sunat*. Obtenido de [http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/titulopr.htm#:~:text=La%20Unidad%20Impositiva%20Tributaria%20\(UIT,que%20considere%20conveniente%20el%20legislador](http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/titulopr.htm#:~:text=La%20Unidad%20Impositiva%20Tributaria%20(UIT,que%20considere%20conveniente%20el%20legislador)
- CONCYTEC. (2019). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - reglamento RENACYT*. Lima: SINACYT.
- Cruz, L. (2017). *Merma de combustible g-84 y su relación con el impuesto a la renta anual en los grifos del distrito de Tambopata 2016*. Puerto Maldonado: Universidad Andina del Cusco.
- Del Pino, R. (09 de Octubre de 2019). *Radio artemisa la voz de la villa roja*. Obtenido de <http://www.artemisaradioweb.icrt.cu/es/noticias/acontecer-artemisa/20004-importancia-de-los-tributos>
- Esparrza, F. (2020). *Combustibles sólidos, líquidos, gaseosos*. Navarra: Bomberos de Navarra Nafarroako Suhiltzaileak.

- Espinoza, A. (2016). *Mermas de hidrocarburos y utilidades de la empresa distribuidora de combustible Negrón Bardalez Trading .I.R.L. distrito de San Jerónimo Cusco 2016*. Cusco: Universidad Peruana Austral del Cusco.
- Febre, C., & Orellana, A. (2019). *Tratamiento contable de las mermas en la Empresa Ferro Steel S.A. y su impacto en los Estados Financieros*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Facultad de Administración Carrera de Contabilidad y Auditoria, Ecuador.
- Fernandez Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Guzmán, D. S. (2015). *Mermas y desmedros y sus efectos Contables y Tributarios en las Empresas Distribuidoras de Combustible (grifos) del Distrito de Huapetuhe- Provincia Madre de Dios en el año 2014*. Universidad Andina del Cusco, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Madre de Dios.
- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2014). *Metodología de la Investigación, las Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: MC Graw Hill.
- Huancahuari, J. (2018). *Estrategias de distribución en una organización comercializadora de combustibles, para reducir las mermas en el transporte*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Huarsaya, A., & Corahua, Y. (2018). *Análisis contable - tributario de las mermas y su resultado en los inventarios de la empresa comercializadora de combustible "Servicentro Sicuani S.C.R.L." en la ciudad de Sicuani - Cusco – periodo 2016*. Universidad Andina del Cusco, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Cusco.
- Jimenez, M. E. (2014). Diccionario de Administración y Finanzas. En M. E. Jimenez, *Diccionario de Administración y Finanzas* (pág. 487). EE.UU: 26/06/2014. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=8q0KBAAQBAJ&pg=PA487&lpg=PA487&dq=Son+los+ingresos+que+percibe+un+contribuyente+empresa+de+contar+el+costo+directo+de+los+bienes+y+servicios+que+se+requieran+para+su+obtenci%C3%B3n&source=bl&ots=tr_NA7mPNA&sig=ACfU3U3
- Katayama, R. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa*. Lima - Perú:

- Universidad Inca Garcilazo de la Vega.
- Lozano, M. (10 de ABRIL de 2020). *UTEL BLOG*. Obtenido de <https://www.utel.edu.mx/blog/dia-a-dia/para-que-sirven-los-impuestos/>
- Mejia, M. (17 de Mayo de 2020). *Acreditación de Mermas e Impuesto a la Renta Empresarial*. Obtenido de <https://www.aele.com/node/6746>
- Merino, O. (19 de Noviembre de 2019). *Rankia*. Obtenido de <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/2496526-que-impuesto-renta>
- Montes, D. (marzo de 2014). *Informe Tecnico de mermas*. Obtenido de <https://mdabogados.wordpress.com/tag/informe-tecnico-de-mermas/>
- Murillo, D., & Vásconez, E. (2019). *Las mermas en la comercialización al detalle y su incidencia en el costo de ventas de la Empresa mi Supermercado*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Facultad de Administración Carrera de Contabilidad y Auditoria, Ecuador.
- NIC 2. (01 de Enero de 2005). *NICS - MEF*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedBV2019_NIC02_GVT.pdf
- NKT Consulting & Services. (16 de Mayo de 2020). *Calculo de Mermas*. Obtenido de <http://nkt.pe/services/calculo-de-mermas/>
- Ñaupas, H., Mejia, E., Novo, E., & Villagomez, A. (2014). *Metdologia de la investigacion Cuantitativa- Cualitativa y redaccion de tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.
- OSINERGMIN. (8 de febrero de Febrero de 2020). *Distribucion y Transporte. Distribucion y Transporte*. Lima, Lima, Peru. Obtenido de <https://www.osinergmin.gob.pe/empresas/hidrocarburos/transporte>
- OSINERMIN. (22 de Setiembre de 2011). *Regirstro de inventraio de Combustibles*. Obtenido de <https://www.osinergmin.gob.pe/newweb/uploads/GFH/Osinergmin-Presentacion-Registro-Inventario-Combustibles-RIC.pdf>
- OSINERMIN. (2015). *La Industria de los Hidrocarburos Liquidos en el Perú*. Lima: Grafica Brillos SA.
- OSINERMIN. (12 de Octubre de 2015). *Legislacion de caracter general*. Obtenido de https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/PlantillaMarcoL

egalBusqueda/Registro%20de%20Inventarios%20de%20Combustibles%20Líquidos%20(RIC).pdf

- Otoya, K., & Neira, M. (2019). *Aplicación estadística para determinar mermas en la estación de servicios gasoholbio EIRL y diseño de un informe técnico que permite acreditar costo y gasto según la LIR periodo 2017*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12423/2437>
- Quispe, G. (2018). *Mermas y desmedros de mercadería en la Empresa Consorcio Oríón Cusco S.R.L sucursal calle unión Cusco, Periodo 2016*. Universidad Andina del Cusco, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Cusco.
- Quispe, S. (2016). *Gestión de los inventarios y su incidencia en la liquidez de la empresa grifo Latino SAC distrito de Wanchaq periodo 2015*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Raffino, M. (2019). *Inventario*. Argentina: 31 de enero de 2019. Obtenido de <https://concepto.de/inventario/>
- Rueda, G., & Rueda, J. (2010). *Nuevo texto teorico-practico del plan contable general empresarial*. Lima: Editorial grafica Bernilla.
- Saldaña, J. (3 de mayo de 2018). *Mermas - Enfoque Contable y Tributario*. Obtenido de https://tributafacil-pe.blogspot.com/2018/05/mermas-enfoque-contable-y-tributario_3.html
- Santiesteban, N. E. (2018). *Metodología de la investigación para las Ciencias Contables*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria.
- SUNAT. (25 de Junio de 2015). *Modifican Las Resoluciones de Superintendencia N°286-2009/Sunat Y 066-2013/Sunat Y Aprueban Nueva Versión del Ple*. Lima: Sunat. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2015/169-2015.pdf>
- SUNAT. (2019). *Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta*. Lima: Sunat. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3_per_ds122.pdf
- SUNAT. (2020). *Modifican el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta*. Lima: SUNAT.
- Tafur, R. (1995). *La Tesis Universitaria*. Lima: Editorial Mantaro. Recuperado el 15 de Mayo de 2020

- Tamayo J, Salvador J, Vásquez A, & De la Cruz R. (2015). *La industria de los hidrocarburos líquidos en el Perú*. Lima: Osinergmin.
- TUO de la LIR. (16 de Mayo de 2020). *Ley Del Impuesto a la Renta*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capv.pdf>
- Velarde, S. F. (2015). *Las mermas de combustible y su incidencia tributaria en las estaciones de servicios en Lima Metropolitana*. Lima: Universidad Nacional del Callao.

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia de la investigación

TÍTULO: Análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L., periodo 2018-2019.

Problema general	Objetivo general	Variables/Dimensiones	Metodología
¿Cómo es el análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019?	Describir cómo es el análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019.	Variable: Mermas de combustibles • normales • anormales	Tipo: Aplicada Nivel: Descriptivo Diseño: No experimental Enfoque: Cuantitativo Población: Registro de mermas de combustibles de la Empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019. Muestra: Registro de mermas de combustibles de la Empresa Inversiones Aldaxi
Preguntas específicas ¿Cómo es el análisis tributario de las mermas normales en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019?	Objetivos específicos Describir cómo es el análisis tributario de las mermas normales en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019.		
¿Cómo es el análisis tributario de las mermas anormales en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019?	Describir como es el análisis tributario mermas anormales en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L., periodo 2018-2019.		

S.R.L. periodo 2018-2019.

¿Cómo es el registro de
mermas de combustibles en
la empresa inversiones Aldaxi
S.R.L., periodo 2018-2019?

Describir cómo es el registro
de mermas de combustibles en
la empresa inversiones Aldaxi
S.R.L., periodo 2018-2019.

Técnica:

- Análisis documental
- entrevista

Instrumento:

- Ficha de recolección
de datos
 - Guía de Entrevista
-

Anexo 2 Matriz de operacionalización de variables

TÍTULO: Análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L., periodo 2018-2019.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Mermas de combustibles	<p>“La merma es toda pérdida física en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo; pero que según la NIC 2 –Existencias en su párrafo 16, indica que no forma parte del costo de los inventarios, sino que es reconocido como gasto en periodo en que se incurren” (SUNAT, 2020)</p>	<p>Las mermas se producen en diferentes etapas del proceso productivo, siendo así se pueden identificar dos tipos de mermas: normales, las cuales surgen dentro del proceso de producción, son inevitables; y las mermas anormales, que son las que se producen por errores operativos, es decir que se pueden evitar.</p>	normales	Temperatura ambiental
			anormales	Temperatura del tanque de almacenamiento
				Temperatura del tanque del camión cisterna
				Fuga de combustible
				Derrame de combustible
				Mantenimiento de tanque de combustible
				Carga de combustible
				Descarga de combustible

Anexo 3 Matriz de instrumentos para recolección de datos

TÍTULO: Análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa inversiones Aldaxi S.R.L., periodo 2018-2019.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL	INSTRUMENTO
Merma de combustible	Normales	• Temperatura ambiental	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por variación de temperatura ambiental	Guía de entrevista
		• Temperatura del tanque de almacenamiento	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de almacenamiento	
		• Temperatura del camión cisterna	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de camión cisterna	
	Anormales	• Fuga de combustible	De qué manera se registran las fugas de combustibles Cómo se cuantifican las fugas de combustibles	
		• Derrames de combustible	Cómo se cuantifica el derrame de combustibles	
		• Mantenimiento de tanque de combustible	De qué manera se registran las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles Cómo se cuantifican las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles	

		<ul style="list-style-type: none"> • Carga de combustible 	<p>De qué manera se registran las mermas por carga de combustibles</p> <p>Cómo se cuantifican las mermas por carga de combustibles</p>	
		<ul style="list-style-type: none"> • Descarga de combustible 	<p>De qué manera se registran las mermas por descarga de combustibles</p> <p>Cómo se cuantifican las mermas por descarga de combustibles</p>	

**ENTREVISTA PARA TRABAJADORES SOBRE LAS MERMAS DE
COMBUSTIBLE**

La siguiente entrevista está dirigida a los trabajadores de la empresa inversiones ALDAXI S.R.L. el cual servirá para recopilar información necesaria que será utilizada en la ejecución del proyecto de investigación ANÁLISIS TRIBUTARIO DE LAS MERMAS DE COMBUSTIBLES EN LA EMPRESA INVERSIONES ALDAXI S.R.L. PERIODO 2018-2019 Agradecemos de antemano su colaboración

1. ¿Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por variación de temperatura ambiental?

.....
.....

2- ¿Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de almacenamiento?

.....
.....

3. ¿Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de camión cisterna?

.....
.....

4. ¿De qué manera se registran las fugas de combustibles?

.....
.....

5. ¿Cómo se cuantifican las fugas de combustibles?

.....
.....

6. ¿Cómo se cuantifica el derrame de combustibles?

.....
.....

7. ¿De qué manera se registran las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles?

.....

.....

8. ¿Cómo se cuantifican las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles?

.....

.....

9. ¿De qué manera se registran las mermas por carga de combustibles?

.....

.....

10. ¿Cómo se cuantifican las mermas por carga de combustibles?

.....

.....

11. ¿De qué manera se registran las mermas por descarga de combustibles?

.....

.....

12. ¿Cómo se cuantifican las mermas por descarga de combustibles?

.....

.....

Anexos 5 validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Control de inventario.

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias
	Merma Normal	M D	D A	M A	M D	D A	M A	M D	D A	M A	
1	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por variación de temperatura ambiental			x			x			x	
2	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de almacenamiento			x			x			x	
3	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de camión cisterna			x			x			x	
	Merma Anormal										
4	De qué manera se registran las fugas de combustibles			x			x			x	
5	Cómo se cuantifican las fugas de combustibles			x			x			x	
6	Cómo se cuantifica el derrame de combustibles			x			x			x	
7	De qué manera se registran las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles			x			x			x	
8	Cómo se cuantifican las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles			x			x			x	
9	De qué manera se registran las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles			x			x			x	
10	Cómo se cuantifican las mermas por carga combustibles			x			x			x	
11	De qué manera se registran las mermas por descarga de combustibles			x			x			x	
12	Cómo se cuantifican las mermas por descarga combustibles			x			x			x	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Jorge Dennis Quispe Quispe DNI: 46933169

Especialidad del validador: Gestión Pública y Desarrollo Regional

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de Marzo del 2021

Firma del Experto Informante.



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Control de inventario.

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	Merma Normal													
1	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por variación de temperatura ambiental			x				x				x		
2	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de almacenamiento				x			x				x		
3	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de camión cisterna			x					x			x		
	Merma Anormal													
4	De qué manera se registran las fugas de combustibles			x					x				x	
5	Cómo se cuantifican las fugas de combustibles			x					x			x		
6	Cómo se cuantifica el derrame de combustibles			x				x					x	
7	De qué manera se registran las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles				x			x				x		
8	Cómo se cuantifican las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles				x			x				x		
9	De qué manera se registran las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles				x				x				x	
10	Cómo se cuantifican las mermas por carga combustibles				x				x				x	
11	De qué manera se registran las mermas por descarga de combustibles			x					x				x	
12	Cómo se cuantifican las mermas por descarga combustibles			x					x				x	



Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Marces Puma Concha DNI: 41662775

Especialidad del validador: Gestión Pública

15/03/2021

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Control de inventario.

MD= Muy en desacuerdo D= desacuerdo A= Acuerdo MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
Merma Normal														
1	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por variación de temperatura ambiental				✓			✓				✓		
2	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de almacenamiento				✓			✓				✓		
3	Cómo se efectúa el registro y control de mermas de combustibles por temperatura del tanque de camión cisterna				✓			✓				✓		
Merma Anormal														
5	De qué manera se registran las fugas de combustibles			✓					✓			✓		
6	Cómo se cuantifican las fugas de combustibles				✓				✓				✓	
7	Cómo es registrado el derrame de combustibles			✓					✓			✓		
8	Cómo se cuantifica el derrame de combustibles				✓			✓					✓	
9	De qué manera se registran las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles				✓			✓				✓		
10	Cómo se cuantifican las mermas por mantenimiento de tanques de combustibles				✓			✓					✓	
11	Cómo se cuantifican las mermas por carga combustibles				✓				✓			✓		
12	De qué manera se registran las mermas por descarga de combustibles				✓				✓			✓		
13	Cómo se cuantifican las mermas por descarga combustibles		✓						✓			✓		

Observaciones:

El instrumento está bien redactado y puede aplicarse

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [✓] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: *Josefa Bravo Tito*

DNI: *23 886 839*

Especialidad del validador: *Tributaria - Costos*

N° de años de Experiencia profesional: *20 años en el sector privado*

13 de *febrero* del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

[Firma]
Firma del Experto Informante.
Especialidad

Anexos 6 aceptación de la empresa



INVERSIONES ALDAXI S.R.L.



CARTA DE ACEPTACIÓN

Cusco, 03 de agosto 2020

Asunto: autorización para realizar su trabajo de tesis.

Según el documento emito por el bachiller **Karen Llamocca Luna** y bachiller **Zianil Pfuro Chasin**, de la escuela profesional de ciencias contables y finanzas, autorizo para que pueden proceder a realizar su trabajo de investigación de tesis con el tema "**Análisis tributario de las mermas de combustible en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019**" Con la finalidad que el cumplimiento de su trabajo nos proporcione una copia.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo de nuestra parte.

Atentamente.


Mary Luz Vianco Rodas
INVERSIONES ALDAXI S.R.L.
GERENTE

Prolg. Av. De La cultura N° 1110 - San Sebastián – Cusco

Telf: 084-651708 C el: 952340772/952332157

Email: inversiones_aldaxi@hotmail.com

Anexos 8 Tabla Resumen de mermas normales de Gasohol 90 de Inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019

GASOHOL SUPER PLUS 90 - 2018														
MES	SALDOS EN CANTIDAD DE GALONES DEL MES ANTERIOR	COMPRAS			VENTAS			MERMAS						MERMAS DEL TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRES ARO EN PORCENTAJES
		CANTIDAD DE GALONES ADQUIRIDOS	VALOR DE COMPRA X GLN	VALOR DE COMPRA	CANTIDAD DE GALONES VENDIDOS	VALOR DE VENTA X GLN	VALOR DE LOS GALONES VENDIDOS	MERMAS NORMALES						
								CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA EVAPORACION	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA TEMPERATURA	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DEL TRANSPORTE	CANTIDAD TOTAL DE MERMAS NORMALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	
ENE	7,593.27	31,080	8.05	S/.250,220.34	37,871.62	9.46	S/.358,175.66	-129	-373	-78	-580	-8.05	S/.4,669.49	-0.23%
FEB	801.65	28,180	8.42	S/.237,141.86	27,274.22	9.86	S/.269,044.00	-140	-343	-70	-553	-8.42	S/.4,653.64	-0.23%
MAR	1,707.43	25,728	9.07	S/.233,296.27	23,831.76	9.82	S/.234,076.35	-126	-307	-64	-497	-9.07	S/.4,506.69	-0.23%
ABR	3,603.67	28,900	8.92	S/.257,895.76	27,799.31	9.64	S/.267,862.84	-104	-310	-72	-486	-8.92	S/.4,336.93	-0.23%
MAY	4,704.36	36,500	9.46	S/.345,203.39	37,208.52	9.94	S/.369,877.91	-138	-308	-91	-537	-9.46	S/.5,078.75	-0.23%
JUN	3,995.84	22,500	9.54	S/.214,703.39	19,128.50	10.51	S/.201,011.36	-69	-143	-56	-268	-9.54	S/.2,557.36	-0.23%
JUL	7,367.34	34,800	8.64	S/.300,813.56	40,722.50	10.36	S/.422,064.56	-171	-157	-87	-415	-8.64	S/.3,587.29	-0.23%
AGO	1,444.84	24,070	8.69	S/.209,286.61	23,050.68	10.42	S/.240,274.04	-341	-102	-60	-503	-8.69	S/.4,373.54	-1.42%
SEP	2,464.16	28,040	9.53	S/.267,330.51	25,519.29	10.44	S/.266,438.69	-473	-175	-70	-718	-9.53	S/.6,845.34	-1.34%
OCT	4,984.87	31,381	9.90	S/.310,618.71	29,048.54	10.76	S/.312,641.07	-519	-277	-78	-874	-9.90	S/.8,651.12	-1.44%
NOV	7,317.33	23,000	9.49	S/.218,305.08	22,518.47	10.71	S/.241,214.80	-440	-181	-58	-679	-9.49	S/.6,444.75	-1.46%
DIC	7,798.86	35,360	9.04	S/.319,738.31	31,134.81	10.16	S/.316,361.33	-76	-446	-88	-610	-9.04	S/.5,515.85	-1.65%
TOTAL		349,539		3,164,553.80	345,108.22	122.09	3,499,042.61	-2,726	-3,122	-872	-6,720		61,220.74	-7.26%

Anexos 9 Tabla Resumen de mermas normales de Gasohol 90 de Inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019

GASOHOL SUPER PLUS 90														
MES	SALDOS EN CANTIDA D DE GALONES DEL MES ANTERIO R	COMPRAS			VENTAS			MERMAS MERMAS NORMALES						MERMA S DEL TOTAL DE GALON ES ADQUIR IDOS EXPRESA RO EN PORCE NTAJES
		CANTIDA D DE GALONE S ADQUIRI DOS	VALOR DE COMPRA X GLN	VALOR DE COMPRA	CANTID AD DE GALONE S VENDID OS	VALOR DE VENTA X GLN	VALOR DE LOS GALONES VENDIDOS	CANTI DAD DE MERM AS EN GALO NES PROD UCTO DE LA EVAP ORACI ON	CANTID AD DE MERMA S EN GALON ES PRODU CTO DE LA TEMPE RATUR A	CANTID AD DE MERMA S EN GALON ES PRODU CTO DEL TRAN SPORTE	CANTI DAD TOTA L DE MERM AS NORM ALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCT O DE LAS MERMAS EN SOLES	
ENE	12,024.05	22,000	S/. 8.66	S/.190,520.00	30,249	S/.9.81	S/.296,848.79	-93	-261	-55	-409	S/-.8.66	S/.3,541.94	-0.28%
FEB	3,775.21	21,760	S/. 8.43	S/.183,436.80	23,931	S/.9.48	S/.226,939.93	-97	-280	-54.4	-431	S/-.8.43	S/.3,636.70	-0.39%
MAR	1,604.11	24,331	S/. 8.88	S/.216,059.28	23,047	S/.9.75	S/.224,606.40	19	-428	-60.83	-470	S/-.8.88	S/.4,172.07	0.08%
ABR	2,888.54	27,600	S/. 9.59	S/.264,684.00	22,387	S/.10.40	S/.232,782.90	-113	-283	-69	-465	S/-.9.59	S/.4,459.35	-0.0038
MAY	8,101.92	23,000	S/. 9.85	S/.226,550.00	22,074	S/.10.76	S/.237,574.81	-55	-216	-57.5	-329	S/-.9.85	S/.3,235.73	-0.18%
JUN	9,028.04	23,480	S/. 9.65	S/.226,582.00	19,757	S/.10.56	S/.208,617.46	-104	-125	-59	-288	S/-.9.65	S/.2,779.20	-1.11%
JUL	12,751.33	28,876	S/. 9.92	S/.286,449.92	24,253	S/.10.72	S/.260,002.85	-157	-116	-72	-345	S/-.9.92	S/.3,422.40	-1.04%
AGO	17,374.10	25,000	S/. 9.82	S/.245,500.00	34,392	S/.10.41	S/.357,912.67	-174	-118	-63	-355	S/-.9.82	S/.3,486.10	-1.15%
SEP	7,981.84	21,538	S/. 9.69	S/.208,703.22	26,726	S/.10.83	S/.289,450.75	-285	-88	-54	-427	S/-.9.69	S/.4,137.63	-1.70%
OCT	2,794.34	23,812	S/. 9.87	S/.235,024.44	20,823	S/.10.81	S/.224,992.77	-268	-137	-60	-465	S/-.9.87	S/.4,589.55	-1.93%
NOV	5,783.48	24,554	S/. 9.66	S/.237,191.64	25,739	S/.10.61	S/.273,090.91	-212	-187	-61	-460	S/-.9.66	S/.4,443.60	-1.76%
DIC	4,598.88	24,500	S/. 9.39	S/.230,055.00	27,112	S/.10.33	S/.280,077.03	-90	-260	-61	-411	S/-.9.39	S/.3,859.29	-1.65%
TOTAL		290,451		S/.2,750,756.30	300,488		S/. 3,112,897	-1629	-2499	-726.73	-4,855		S/.45,763.56	-11.49%

Anexos 10 Tabla Resumen de mermas normales de Gasohol 90 de Inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019 sucursal San Luis-Anta.

GASOHOL SUPER PLUS 90														
MES	SALDOS EN CANTID AD DE GALONE S DEL MES ANTERI OR	CANTI DAD DE GALON ES ADQUI RIDOS	COMPRAS		VENTAS			MERMAS						MERM AS DEL TOTA L DE GALO NES ADQUI RIDOS EXPR ESAR O EN PORC ENTAJ ES
			VALOR DE COMPR A X GLN	VALOR DE COMPRA	CANTI DAD DE GALON ES VENDI DOS	VALOR DE VENTA X GLN	VALOR DE LOS GALONES VENDIDOS	MERMAS NORMALES						
								CANTIDA D DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA EVAPORA CION	CANTI DAD DE MERM AS EN GALON ES PROD UCTO DE LA TEMPE RATURA	CANTIDA D DE MERMAS EN GALONE S PRODUC TO DEL TRANSP ORTE	CANTI DAD TOTA L DE MERM AS NORM ALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	
ABR	0.00	4,005	S/. 9.80	S/.39,249.00	660	S/.10.52	S/.6,944.76	-10	-44	-9.25	-63	S/-.9.80	S/.619.85	-0.77%
MAY	3,344.66	1,500	S/. 9.87	S/.14,805.00	1,579	S/.10.68	S/.16,863.39	-1	-11	-3.75	-16	S/-.9.87	S/.155.45	-0.77%
JUN	3,265.39	3,500	S/. 9.66	S/.33,810.00	943	S/.10.67	S/.10,057.28	-13	-14	-8.75	-36	S/-.9.66	S/.345.35	-0.98%
JUL	5,822.77	3,500	S/. 9.99	S/.34,965.00	2,398	S/.10.81	S/.25,908.54	-14	-17	-8.75	-40	S/-.9.99	S/.397.10	-0.92%
AGO	6,924.96	4,000	S/. 9.83	S/.39,320.00	2,575	S/.11.00	S/.28,328.74	-44	-16	-10	-70	S/-.9.83	S/.688.10	-0.95%
SEP	8,349.62	5,000	S/. 9.73	S/.48,650.00	10,862	S/.11.00	S/.119,481.34	-67	-25	-12.5	-105	S/-.9.73	S/.1,016.79	-1.11%
OCT	2,487.68	3,500	S/. 9.86	S/.34,510.00	3,732	S/.11.00	S/.41,049.91	-35	-14	-8.75	-58	S/-.9.86	S/.569.42	-1.29%
NOV	2,255.87	4,000	S/. 9.67	S/.38,680.00	1,714	S/.10.90	S/.18,682.31	-55	-28	-10	-93	S/-.9.67	S/.899.31	-2.03%
DIC	4,541.63	2,000	S/. 9.40	S/.18,800.00	4,728	S/.10.84	S/.51,251.48	-9	-18	-5	-32	S/-.9.40	S/.300.80	-1.44%
TOTAL	1,813.19	31,005	87.81	S/.302,789.00	29,192		S/. 318,568	-248	-187	-76.75	-512		S/.4,992.16	-10.26%

Anexos 11 Tabla Resumen de mermas normales de Gasohol 95 de Inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018

GASOHOL SUPER PLUS 95														
MES	COMPRAS				VENTAS			MERMAS						
	SALDOS EN CANTIDAD DE GALONES DEL MES ANTERIOR	CANTID/ D DE GALONE S ADQUIR DOS	VALOR DE COM PRA X GLN	VALOR DE COMPRA GALONES	CANTIDAD DE GALONES VENDIDO S	VALOR DE VENTA X GLN	VALOR DE LOS GALONES VENDIDOS	MERMAS NORMALES						MERMAS DEL TOTAL DE GALONE S ADQUIRI DOS EXPRESA RO EN PORCEN TAJES
								CANTID AD DE MERMA S EN GALON ES PRODU CTO DE LA EVAPO RACIO N	CAN TIDA D DE MER MAS EN GAL ONE S PRO DUC TO DE LA TEM PER ATU RA	CANTI D DE MER MAS EN GALO NES PROD UCTO DEL TRAN SPOR TE	CANTI DAD TOTA L DE MERM AS NORM ALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	
ENE	3,155.50	4,500	8.84	S/.39,775.42	7,431.74	S/.10.61	S/.78,852.02	-63	-40	-11	-114	-S/.8.84	S/.1,007.64	-0.27%
FEB	223.76	5,200	9.16	S/.47,637.29	4,437.81	S/.11.09	S/.49,229.60	-69	-55	-13	-137	-S/.9.16	S/.1,255.06	-0.27%
MAR	985.95	4,200	8.94	S/.37,550.85	4,134.15	S/.11.00	S/.45,475.65	-49	-48	-11	-108	-S/.8.94	S/.965.59	-0.27%
ABR	1,051.81	4,600	9.04	S/.41,594.92	2,860.26	S/.11.00	S/.31,462.86	-44	-50	-12	-106	-S/.9.04	S/.958.49	-0.27%
MAY	2,791.54	5,390	9.55	S/.51,479.07	2,838.77	S/.11.22	S/.31,851.96	-53	-46	-13	-112	-S/.9.55	S/.1,069.69	-0.27%
JUN	5,342.78	2,970	9.99	S/.29,674.83	3,693.87	S/.11.53	S/.42,604.72	-26	-12	-7	-45	-S/.9.99	S/.449.62	-0.27%
JUL	4,618.91	5,380	9.33	S/.50,198.14	7,005.56	S/.11.29	S/.79,079.71	-63	-20	-13	-96.	-S/.9.33	S/.895.73	-0.27%
AGO	2,993.35	6,270	9.37	S/.58,767.97	7,561.65	S/.11.36	S/.85,869.58	-89	-25	-16	-130	-S/.9.37	S/.1,218.47	-1.66%
SEP	1,701.70	3,520	9.45	S/.33,261.02	4,208.37	S/.11.36	S/.47,789.96	-44	-29	-9	-82	-S/.9.45	S/.774.83	-2.03%
OCT	1,013.33	8,720	9.84	S/.85,795.93	4,654.26	S/.11.36	S/.52,853.46	-106	-71	-22	-199	-S/.9.84	S/.1,957.96	-2.24%
NOV	5,079.07	6,380	9.47	S/.60,393.73	6,857.00	S/.11.69	S/.80,192.03	-96	-49	-16	-161	-S/.9.47	S/.1,524.04	-1.94%
DIC	4,602.07	8,754	8.99	S/.78,711.81	4,832.01	S/.11.41	S/.55,117.67	-66	-117	-22	-205.	-S/.8.99	S/.1,843.26	-2.14%
TOTAL	33,559.77	65,884		S/.614,840.97	60,515.45		S/.680,379.25	-768	-562	-165	-1495		S/.13,920.40	-11.90%

Anexos 12 Tabla Resumen de mermas normales de Gasohol 95 de Inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019

GASOHOL SUPER PLUS 95														
MES	SALDO S EN CANTID AD DE GALON ES DEL MES ANTERI OR	COMPRAS			VENTAS			MERMAS						
		CANTI DAD DE GALO NES ADQU IRIDO S	VALO R DE COMP RA X GLN	VALOR DE COMPRA GALONES	CANTIDAD DE GALONES VENDIDOS	VA LO R D E VE NT A X GL N	VALOR DE LOS GALONES VENDIDOS	CANTI DAD DE MERM AS EN GALON ES PROD UCTO DE LA EVAPO RACIO N	CANTID AD DE MERMA S EN GALON ES PRODU CTO DE LA TEMPE RATUR A	CANTID AD DE MERMA S EN GALON ES PRODU CTO DEL TRAN SPORTE	CANTIDA D TOTAL DE MERMAS NORMAL ES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCT O DE LAS MERMAS EN SOLES	MERMAS DEL TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESARO EN PORCENTAJ ES
ENE	8524.04	3479	S/.9.31	S/.32,389.49	6,660.61	S/.10.86	S/.72,307.13	-46.00	-35.00	-8.70	-89.70	S/.-9.31	S/.835.08	-0.39%
FEB	5342.43	3794	S/.9.08	S/.34,449.52	5,711.60	S/.10.75	S/.61,375.50	-45.00	-50.00	-9.49	-104.49	S/.-9.08	S/.948.72	-0.50%
MAR	3424.83	2800	S/.9.40	S/.26,320.00	4,903.08	S/.10.69	S/.52,438.03	-33.00	-31.00	-7.00	-71.00	S/.-9.40	S/.667.40	-0.54%
ABR	1321.76	6200	S/.10.21	S/.63,302.00	3,818.75	S/.11.43	S/.43,656.73	-63.00	-63.00	-15.50	-141.50	S/.-10.21	S/.1,444.72	-0.86%
MAY	3703	5732	S/.10.41	S/.59,670.12	3,985.97	S/.11.59	S/.46,210.23	-63.00	-41.00	-14.33	-118.33	S/.-10.41	S/.1,231.82	-0.69%
JUN	5449.04	6764	S/.10.23	S/.69,195.72	4,826.62	S/.11.38	S/.54,933.48	-80.00	-34.00	-17.00	-131.00	S/.-10.23	S/.1,340.13	-1.43%
JUL	7386.42	4500	S/.10.45	S/.47,025.00	5,754.12	S/.11.52	S/.66,269.91	-49.00	-24.00	-11.00	-84.00	S/.-10.45	S/.877.80	-1.25%
AGO	6132.3	6415	S/.10.42	S/.66,844.30	5,861.60	S/.11.74	S/.68,799.29	-104.00	-15.00	-16.00	-135.00	S/.-10.42	S/.1,406.70	-1.35%
SEP	6685.7	6222	S/.10.28	S/.63,962.16	7,722.20	S/.11.77	S/.90,899.46	-79.00	-24.00	-16.00	-119.00	S/.-10.28	S/.1,223.32	-1.27%
OCT	5185.5	9819	S/.10.44	S/.102,510.36	8,963.38	S/.11.77	S/.105,509.62	-91.00	-68.00	-25.00	-184.00	S/.-10.44	S/.1,920.96	-1.58%
NOV	6041.12	6000	S/.10.20	S/.61,200.00	6,768.40	S/.11.60	S/.78,524.91	-69.00	-44.00	-15.00	-128.00	S/.-10.20	S/.1,305.60	-1.59%
DIC	5272.72	8805	S/.9.98	S/.87,873.90	11,555.17	S/.11.35	S/.131,121.80	-25.00	-124.00	-22.00	-171.00	S/.-9.98	S/.1,706.58	-1.87%
TOTAL	58467.4	70530		S/.714,742.57	76,531.50		S/.872,046.07	-747.00	-553.00	-177.01	-1477.01		S/.14,908.8 3	-13.32%

Anexos 13 Tabla Resumen de mermas normales de Gasohol 97 de Inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018

GASOHOL SUPER PLUS 97																
MES	SALDOS EN CANTID AD DE GALONE S DEL MES ANTERI OR	COMPRAS			VENTAS				MERMAS					MERMAS DEL TOTAL DE GALONE S ADQUIRI DOS EXPRES ARO EN PORCEN TAJES		
		CANT IDAD DE GALO NES ADQ UIRID OS	VAL OR DE CO MP RA X GLN	VALOR DE COMPRA GALONES	CANTI DAD DE GALO NES VENDI DOS	VALOR DE VENTA	VALO R DE VENT A X GLN	VALOR DE LOS GALONES VENDIDOS	MERMAS NORMALES							
									CANTID AD DE MERMA S EN GALON ES PRODU CTO DE LA EVAPO RACION	CANTID AD DE MERMA S EN GALON ES PRODU CTO DE LA TEMPE RATUR A	CANTID AD DE MERMA S EN GALON ES PRODU CTO DEL TRANSP ORTE	CANTI DAD TOTA L DE MERM AS NORM ALES	VALOR DE VENTA POR GALON		PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	
ENE	0.00			S/.0.00			S/.0.00	S/.0.00					0.00	0.00	S/.0.00	-0.00%
FEB	0.00	1,300	9.67	S/.12,570.34	199.23	S/.13.98	S/.11.85	S/.2,360.37	-10	-16	-3	-29.00	-9.67	S/.280.42	-0.28%	
MAR	1,100.77	1,300	9.44	S/.12,272.88	1,013.29	S/.13.98	S/.11.85	S/.12,004.91	-10	-15	-3	-28.00	-9.44	S/.264.34	-0.28%	
ABR	1,387.48	0.00	9.44	S/.0.00	1,083.97	S/.13.80	S/.11.69	S/.12,676.94	-5	0	0	-5.00	-9.44	S/.47.20	-0.28%	
MAY	303.51	1,300	9.69	S/.12,592.37	698.47	S/.14.13	S/.11.97	S/.8,363.88	-6	-11	-3	-20.00	-9.69	S/.193.73	-0.28%	
JUN	905.04	1,300	9.79	S/.12,724.58	738.81	S/.14.55	S/.12.33	S/.9,109.90	-7	-14	-3	-24.00	-9.79	S/.234.92	-0.28%	
JUL	1,466.23	1,300	9.77	S/.12,702.54	761.29	S/.14.50	S/.12.29	S/.9,354.83	-12	-7	-3	-22.00	-9.77	S/.214.97	-0.28%	
AGO	2,004.94	1,300	9.68	S/.12,581.36	782.90	S/.14.54	S/.12.32	S/.9,646.92	-13	-5	-3	-21.00	-9.68	S/.203.24	-1.04%	
SEP	2,522.04	1,300	9.72	S/.12,636.44	793.08	S/.14.59	S/.12.36	S/.9,805.96	-12	-9	-3	-24.00	-9.72	S/.233.29	-1.27%	
OCT	3,028.96	1,300	10.08	S/.13,110.17	1,926.01	S/.14.58	S/.12.36	S/.23,797.65	-3	-18	-3	-24.00	-10.08	S/.242.03	-1.73%	
NOV	2,402.95	0.00	10.08	S/.0.00	719.82	S/.14.87	S/.12.60	S/.9,070.95	0	0	0	0.00	-10.08	S/.0.00	0.00%	
DIC	1,683.13	2,600	9.29	S/.24,149.15	979.63	S/.14.68	S/.12.44	S/.12,187.26	-2	-41	-7	-50.00	-9.29	S/.464.41	-1.90%	
TOTAL	30574.79	13000		S/.125,339.83	9,697			S/.118,379.58	-80	-136	-31	-247		S/.2,378.53	-7.61%	

Anexos 14 Tabla Resumen de mermas normales de Gasohol 97 de Inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019

GASOHOL SUPER PLUS 97														
MES	SALDOS EN CANTIDAD DE GALONES DEL MES ANTERIOR	COMPRAS			VENTAS			MERMAS						MERMAS DEL TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESA RO EN PORCENTAJES
		CANTIDAD DE GALONES ADQUIRIDOS	VALOR DE COMPRA X GLN	VALOR DE COMPRA GALONES	CANTIDAD DE GALONES VENDIDOS	VALOR DE VENTA X GLN	VALOR DE LOS GALONES VENDIDOS	MERMAS NORMALES						
								CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA EVAPORACION	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA TEMPERATURA	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DEL TRANSPORTE	CANTIDAD TOTAL DE MERMAS NORMALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	
ENE	3303.5	1300	S/.9.49	S/.12,337.00	1,245	S/.9.81	S/.12,218.37	-6	-19	-3.25	-28.25	S/-.9.49	S/.268.09	-0.13%
FEB	3358.45	1300	S/.9.38	S/.12,194.00	1,120	S/.11.46	S/.12,830.94	-9	-20	-3.25	-32.25	S/-.9.38	S/.302.51	-0.20%
MAR	3538.59	1300	S/.9.71	S/.12,623.00	3,859	S/.11.70	S/.45,162.91	-6	-17	-3.25	-26.25	S/-.9.71	S/.254.89	-0.13%
ABR	979.63	1300	S/.10.57	S/.13,741.00	1,068	S/.12.22	S/.13,056.09	-10	-16	-3.25	-29.25	S/-.10.57	S/.309.17	-0.45%
MAY	1211.24	1500	S/.10.79	S/.16,185.00	1,002	S/.12.45	S/.12,479.90	-1	-15	-3.75	-19.75	S/-.10.79	S/.213.10	-0.04%
JUN	1708.77	2040	S/.10.48	S/.21,379.20	1,086	S/.12.37	S/.13,438.06	-19	-13	-5.00	-37.00	S/-.10.48	S/.387.76	-1.41%
JUL	2662.68	1000	S/.10.69	S/.10,690.00	1,378	S/.12.42	S/.17,123.13	-11	-5	-3.00	-19.00	S/-.10.69	S/.203.11	-1.06%
AGO	2284.42	2000	S/.10.76	S/.21,520.00	1,591	S/.12.69	S/.20,187.93	-23	-6	-5.00	-34.00	S/-.10.73	S/.364.82	-1.10%
SEP	2693.12	2000	S/.10.56	S/.21,120.00	1,585	S/.12.69	S/.20,111.18	-23	-9	-5.00	-37.00	S/-.10.56	S/.390.72	-1.21%
OCT	3107.87	2000	S/.10.79	S/.21,580.00	1,520	S/.12.69	S/.19,288.34	-23	-9	-5.00	-37.00	S/-.10.79	S/.399.23	-1.17%
NOV	3587.48	2000	S/.10.60	S/.21,200.00	1,565	S/.12.65	S/.19,806.92	-19	-18	-5.00	-42.00	S/-.10.60	S/.445.20	-1.51%
DIC	4022.03	2000	S/.10.30	S/.20,600.00	4,602	S/.12.36	S/.56,895.07	-12	-22	-5.00	-39.00	S/-.10.30	S/.401.70	-1.57%
TOTAL	30574.79	19740		S/.205,169.20	21,623		S/.262,598.84	-162	-169	-49.75	-380.75		S/.3,940.30	-9.98%

Anexos 15 Tabla Resumen de mermas normales Diesel B5 S-50 de Inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2018

DIESEL B5 S-50 VERDE UV ALDAXI														
MES	SALDOS EN CANTIDAD DE GALONES DEL MES ANTERIOR	COMPRAS			VENTAS			MERMAS						MERMAS DEL TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESADO EN PORCENTAJES
		CANTIDAD DE GALONES ADQUIRIDOS	VALOR DE COMPRA X GLN	VALOR DE COMPRA	CANTIDAD DE GALONES VENDIDOS	VALOR DE VENTA X GLN	VALOR DE LOS GALONES VENDIDOS	MERMAS NORMALES						
								CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA EVAPORACION	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA TEMPERATURA	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DEL TRANSPORTE	CANTIDAD TOTAL DE MERMAS NORMALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	
ENE	2,710.57	12,210	S/.8.58	S/.104,716.27	9,422.62	S/.9.81	S/.92,469.44	-141	-62	-12	-215	-8.58	1,843.90	0.09%
FEB	5,497.95	9,520	S/.8.82	S/.83,985.76	13,238.76	S/.9.82	S/.130,031.55	-104	-22	-10	-136	-8.82	1,199.80	0.09%
MAR	1,779.19	17,700	S/.9.08	S/.160,650.00	16,694.59	S/.9.82	S/.163,974.83	-108	-23	-18	-149	-9.08	1,352.36	0.09%
ABR	2,784.60	15,720	S/.8.85	S/.139,082.03	15,889.87	S/.9.82	S/.156,070.84	-117	10	-16	-123	-8.85	1,088.24	0.09%
MAY	2,614.73	23,900	S/.9.44	S/.225,632.20	24,073.55	S/.10.22	S/.246,039.84	-91	96	-24	-19	-9.44	179.37	0.09%
JUN	2,441.18	18,410	S/.9.70	S/.178,639.41	14,879.06	S/.10.39	S/.154,590.91	-74	-27	-18	-119	-9.70	1,154.70	0.09%
JUL	5,972.12	18,767	S/.9.75	S/.183,057.77	21,564.26	S/.10.53	S/.226,972.97	-75	64	-19	-30	-9.75	292.63	0.09%
AGO	3,174.86	21,500	S/.9.35	S/.200,970.34	21,688.32	S/.10.56	S/.229,013.96	-159	-24	-22	-205	-9.35	1,916.23	0.92%
SEP	2,986.54	17,720	S/.9.86	S/.174,797.29	16,670.59	S/.10.56	S/.176,030.13	-173	31	-18	-160	-9.86	1,578.31	0.79%
OCT	4,035.95	20,700	S/.9.76	S/.202,088.14	20,968.04	S/.10.61	S/.222,474.46	-81	-39	-21	-141	-9.76	1,376.54	0.63%
NOV	3,767.91	23,000	S/.10.42	S/.239,550.85	24,238.37	S/.11.14	S/.270,114.04	-172	3	-23	-192	-10.42	1,999.73	0.75%
DIC	2,529.54	20,000	S/.10.70	S/.214,067.80	21,843.04	S/.11.34	S/.247,677.86	-152	13	-20	-159	-10.70	1,701.84	0.74%
TOTAL		219,147		S/.2,107,237.86	221,171.07		S/.2,315,460.83	-1447	20	-221	-1648		15,683.64	4.45%

Anexos 16 Tabla Resumen de mermas normales Diesel B5 S-50 de Inversiones Aldaxi S.R.L. Ene-Dic 2019

DIESEL B5 S-50 VERDE UV ALDAXI															
MES	INVENTARIO INICIAL	COMPRAS			VENTAS				MERMAS						MERMAS DEL TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESADO EN PORCENTAJES
		CANTIDAD DE GALONES ADQUIRIDOS	VALOR DE COMPRA X GLN	VALOR DE COMPRA	CANTIDAD DE GALONES VENDIDOS	VALOR DE VENTA	VALOR DE VENTA X GLN	VALOR DE LOS GALONES VENDIDOS	MERMAS NORMALES						
									CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCIDO DE LA EVAPORACION	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCIDO DE LA TEMPERATURA	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCIDO DEL TRANSPORTE	CANTIDAD TOTAL DE MERMAS NORMALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	
ENE	686.51	16,225.00	S/.10.89	S/.176,690.25	14,195.91	13.37	S/.11.33	S/.160,846.88	-146	64	-16.23	-98.23	S/. -10.89	S/.1,069.67	-1.78%
FEB	2,715.60	14,000.00	S/.10.54	S/.147,560.00	14,627.39	13.45	S/.11.40	S/.166,727.45	-106	33	-14.00	-87.00	S/. -10.54	S/.916.98	-1.25%
MAR	2,088.21	11,500.00	S/.9.85	S/.113,275.00	12,803.95	13.02	S/.11.03	S/.141,277.48	-104	-1	-11.50	-116.50	S/. -9.85	S/.1,147.53	-1.02%
ABR	784.26	12,306.00	S/.9.74	S/.119,860.44	12,126.16	12.69	S/.10.75	S/.130,407.60	-113	-24	-12.31	-149.31	S/. -9.74	S/.1,454.24	-2.06%
MAY	964.10	24,588.00	S/.9.98	S/.245,388.24	22,283.21	12.98	S/.11.00	S/.245,115.31	-89	-2	-24.59	-115.59	S/.-9.98	S/.1,153.57	-1.27%
JUN	3,268.89	18,000.00	S/.9.81	S/.176,580.00	19,413.10	12.89	S/.10.92	S/.212,063.44	-78	32	-18.00	-64.00	S/.-9.81	S/.627.84	-0.39%
JUL	1,855.79	31,200.00	S/.9.61	S/.299,832.00	30,338.00	12.78	S/.10.83	S/.328,575.97	-83	88	-31.00	-26.00	S/.-9.61	S/.249.86	-0.04%
AGO	2,717.79	22,500.00	S/.9.66	S/.217,350.00	20,971.02	12.64	S/.10.71	S/.224,638.72	-170	22	-23.00	-171.00	S/.-9.66	S/.1,651.86	-1.26%
SEP	4,246.77	14,158.00	S/.9.64	S/.136,483.12	14,226.33	12.82	S/.10.86	S/.154,560.64	-161	-24	-14.00	-199.00	S/.-9.64	S/.1,918.36	-2.06%
OCT	4,178.44	15,000.00	S/.9.39	S/.140,850.00	14,264.56	12.64	S/.10.71	S/.152,800.03	-94	-18	-15.00	-127.00	S/.-9.39	S/.1,192.53	-1.81%
NOV	4,913.88	16,500.00	S/.9.49	S/.156,585.00	14,364.17	12.75	S/.10.81	S/.155,206.07	-114	-16	-17.00	-147.00	S/.-9.49	S/.1,395.03	-1.86%
DIC	7,049.71	21,200.00	S/.9.75	S/.206,700.00	24,819.85	13.38	S/.11.34	S/.281,431.86	-140	-20	-21.00	-181.00	S/.-9.75	S/.1,764.75	-1.87%
TOTAL		217,177.00		S/.2,137,154.05	214,433.65			S/.2,353,651.46	-1398	134	-217.62	-1,481.62		S/.14,542.21	16.67%

Anexos 17 Tabla Resumen de mermas normales Diésel B5 S-50 Ene-Dic 2019 de la sucursal San Luis-Anta

DIESEL B5 S-50 VERDE UV ANTA															
MES	COMPRAS				VENTAS				MERMAS						
	INVENTARIO INICIAL	CANTIDAD DE GALONES ADQUIRIDOS	VALOR DE COMPRA X GLN	VALOR DE COMPRA	CANTIDAD DE GALONES VENDIDOS	VALOR DE VENTA	VALOR DE VENTA X GLN	VALOR DE LOS GALONES VENDIDOS	MERMAS NORMALES						MERMAS DEL TOTAL DE GALONES ADQUIRIDOS EXPRESADO EN PORCENTAJES
									CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA EVAPORACION	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DE LA TEMPERATURA	CANTIDAD DE MERMAS EN GALONES PRODUCTO DEL TRANSPORTE	CANTIDAD TOTAL DE MERMAS NORMALES	VALOR DE VENTA POR GALON	PERDIDA PRODUCTO DE LAS MERMAS EN SOLES	
ENE	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FEB	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAR	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ABR	0	6000	S/.9.92	S/.59,520.00	3,236.78	12.80	S/.10.85	S/.35,110.83	-126.00	15.00	-6.00	-95.00	S/. -9.92	S/.942.40	-0.44%
MAY	2763.22	8000	S/.9.97	S/.79,760.00	6,314.75	12.69	S/.10.75	S/.67,910.32	-90.00	44.00	-8.00	-37.00	S/. -9.97	S/.368.89	-0.44%
JUN	4448.47	7000	10.05	S/.70,350.00	5,033.83	12.69	S/.10.75	S/.54,135.00	-84.00	40.00	-7.00	-31.00	S/. -10.05	S/.311.55	-0.09%
JUL	6414.64	6000	S/.9.83	S/.58,980.00	6,945.01	12.74	S/.10.80	S/.74,982.57	-75.00	37.00	-6.00	-29.00	S/. -9.83	S/.285.07	-0.03%
AGO	5469.63	11000	9.72	S/.106,920.00	11,067.64	12.77	S/.10.82	S/.119,774.38	-140.00	38.00	-11.00	-104.00	S/. -9.72	S/.1,010.88	-0.56%
SEP	5401.99	11000	S/.9.31	S/.102,410.00	14,981.71	12.78	S/.10.83	S/.162,259.54	-98.00	-22.00	-11.00	-122.00	S/. -9.31	S/.1,135.82	-0.85%
OCT	1420.28	12500	9.31	S/.116,375.00	9,576.31	12.93	S/.10.96	S/.104,933.63	-89.00	-38.00	-12.50	-140.00	S/. -9.31	S/.1,303.40	-1.06%
NOV	4343.97	8000	S/.9.53	S/.76,240.00	11,940.12	12.77	S/.10.82	S/.129,216.38	-82.00	-20.00	-8.00	-103.00	S/. -9.53	S/.981.59	-1.09%
DIC	403.85	12500	9.51	S/.118,875.00	11,332.97	12.57	S/.10.65	S/.120,724.94	-85.00	-46.00	-12.50	-144.00	S/. -9.51	S/.1,369.44	-1.15%
TOTAL	30666.05	82000		S/.789,430.00	80,429.12			S/.869,047.59	-869.00	48.00	-82.00	-805.00		S/.7,709.04	-5.71%

**Anexo 18 Registro tributario de las mermas normales del mes de enero 2018-
2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Ene-18			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	7,521.03	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		7,521.03
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
		201111	Gasohol super plus 90	4,669.49	
		201112	Gasohol super plus 95	1,007.64	
		201113	Gasohol super plus 97	-	
		201114	Diesel B5 S-50 UV	1,843.90	
x/x por provision de merma del mes enero-2018 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	7,521.03	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		7,521.03
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferenica de gastos					

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Ene-19			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	5,714.79	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		5,714.79
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
		201111	Gasohol super plus 90	3541.94	
		201112	Gasohol super plus 95	835.08	
		201113	Gasohol super plus 97	268.0925	
		201114	Diesel B5 S-50 UV	1,069.67	
x/x por provision de merma del mes enero-2019 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	5,714.79	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		5,714.79
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferenica de gastos					

**Anexo 19 Registro tributario de las mermas normales del mes de febrero 2018-
2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Feb-18			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	7,388.91	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		7,388.91
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
			201111 Gasohol super plus 90	4,653.64	
			201112 Gasohol super plus 95	1,255.06	
			201113 Gasohol super plus 97	280.42	
			201114 Diesel B5 S-50 UV	1,199.80	
x/x por provision de merma del mes febrero-2018 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	7,388.91	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		7,388.91
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por trasferenica de gastos					

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Feb-19			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	5,804.91	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		5,804.91
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
			201111 Gasohol super plus 90	3636.702	
			201112 Gasohol super plus 95	948.72	
			201113 Gasohol super plus 97	302.505	
			201114 Diesel B5 S-50 UV	916.98	
x/x por provision de merma del mes febrero-2019 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	5,804.91	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		5,804.91
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por trasferenica de gastos					

**Anexo 20 Registro tributario de las mermas normales del mes de marzo 2018-
2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Mar-18			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	7,088.99	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		7,088.99
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
			201111 Gasohol super plus 90	4,506.69	
			201112 Gasohol super plus 95	965.59	
			201113 Gasohol super plus 97	264.34	
			201114 Diesel B5 S-50 UV	1,352.36	
x/x por provision de merma del mes marzo-2018 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	7,088.99	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		7,088.99
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por trasferenica de gastos					
razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Mar-19			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	6,241.88	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		6,241.88
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
			201111 Gasohol super plus 90	4172.0682	
			201112 Gasohol super plus 95	667.40	
			201113 Gasohol super plus 97	254.8875	
			201114 Diesel B5 S-50 UV	1,147.53	
x/x por provision de merma del mes marzo-2019 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	6,241.88	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		6,241.88
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por trasferenica de gastos					

**Anexo 21 Registro tributario de las mermas normales del mes de abril 2018-
2019**

razon social				INVERSIONES ALDAXI S.R.L.					
RUC:				20601347092					
PERIODO				Abr-18					
cuenta								Debe	Haber
				-----X-----					
65				OTROS GASTOS DE GESTION				6,430.86	
659				Otros gastos de gestion					
6593				Mermas Normales					
20				MERCADERIAS					6,430.86
201				Mercaderias manufacturadas					
2011				Mercaderias manufacturadas					
20111				Costo					
		201111		Gasohol super plus 90		4,336.93			
		201112		Gasohol super plus 95		958.49			
		201113		Gasohol super plus 97		47.20			
		201114		Diesel B5 S-50 UV		1,088.24			
x/x por provision de merma del mes abril-2018 según del informe tecnico									
				-----X-----					
95				Gastos de ventas				6,430.86	
951				Gastos de ventas					
79				Cargas imputables a cuentas de costos y gastos					6,430.86
791				Cargas imputables a cuentas de costos y gastos					
x/x Por trasferenica de gastos									

razon social				INVERSIONES ALDAXI S.R.L.					
RUC:				20601347092					
PERIODO				Abr-19					
cuenta								Debe	Haber
				-----X-----					
65				OTROS GASTOS DE GESTION				9,229.73	
659				Otros gastos de gestion					
6593				Mermas Normales					
20				MERCADERIAS					9,229.73
201				Mercaderias manufacturadas					
2011				Mercaderias manufacturadas					
20111				Costo					
		201111		Gasohol super plus 90		5079.2			
		201112		Gasohol super plus 95		1444.72			
		201113		Gasohol super plus 97		309.1725			
		201114		Diesel B5 S-50 UV		2,396.64			
x/x por provision de merma del mes abril-2019 según del informe tecnico									
				-----X-----					
95				Gastos de ventas				9,229.73	
951				Gastos de ventas					
79				Cargas imputables a cuentas de costos y gastos					9,229.73
791				Cargas imputables a cuentas de costos y gastos					
x/x Por trasferenica de gastos									

**Anexo 22 Registro tributario de las mermas normales del mes de mayo 2018-
2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		May-18			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	6,521.54	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		6,521.54
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
			20111	Costo	
			201111	Gasohol super plus 90	5,078.75
			201112	Gasohol super plus 95	1,069.69
			201113	Gasohol super plus 97	193.73
			201114	Diesel B5 S-50 UV	179.37
x/x por provision de merma del mes mayo-2018 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	6,521.54	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		6,521.54
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferenica de gastos					

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		May-19			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	6,358.55	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		6,358.55
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
			20111	Costo	
			201111	Gasohol super plus 90	3391.1775
			201112	Gasohol super plus 95	1231.82
			201113	Gasohol super plus 97	213.1025
			201114	Diesel B5 S-50 UV	1,522.46
x/x por provision de merma del mes mayo-2019 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	6,358.55	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		6,358.55
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferenica de gastos					

**Anexo 23 Registro tributario de las mermas normales del mes de junio 2018-
2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Jun-18			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	4,396.59	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		4,396.59
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
			201111 Gasohol super plus 90	2,557.36	
			201112 Gasohol super plus 95	449.62	
			201113 Gasohol super plus 97	234.92	
			201114 Diesel B5 S-50 UV	1,154.70	
x/x por provision de merma del mes junio-2018 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	4,396.59	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		4,396.59
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferenica de gastos					
razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Jun-19			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	5,791.83	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		5,791.83
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
			201111 Gasohol super plus 90	3124.545	
			201112 Gasohol super plus 95	1340.13	
			201113 Gasohol super plus 97	387.76	
			201114 Diesel B5 S-50 UV	939.39	
x/x por provision de merma del mes junio-2019 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	5,791.83	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		5,791.83
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferenica de gastos					

**Anexo 24 Registro tributario de las mermas normales del mes de julio 2018-
2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Jul-18			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	4,990.61	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		4,990.61
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
			201111 Gasohol super plus 90	3,587.29	
			201112 Gasohol super plus 95	895.73	
			201113 Gasohol super plus 97	214.97	
			201114 Diesel B5 S-50 UV	292.63	
x/x por provision de merma del mes julio-2018 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	4,990.61	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		4,990.61
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferenica de gastos					
razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Jul-19			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	5,435.34	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		5,435.34
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
			201111 Gasohol super plus 90	3819.5025	
			201112 Gasohol super plus 95	877.80	
			201113 Gasohol super plus 97	203.11	
			201114 Diesel B5 S-50 UV	534.93	
x/x por provision de merma del mes julio-2019 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	5,435.34	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		5,435.34
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferenica de gastos					

**Anexo 25 Registro tributario de las mermas normales del mes de agosto 2018-
2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Ago-18			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	7,711.48	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		7,711.48
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
			201111 Gasohol super plus 90	4,373.54	
			201112 Gasohol super plus 95	1,218.47	
			201113 Gasohol super plus 97	203.24	
			201114 Diesel B5 S-50 UV	1,916.23	
x/x por provision de merma del mes agosto-2018 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	7,711.48	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		7,711.48
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferencia de gastos					

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Ago-19			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	8,608.46	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		8,608.46
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
			201111 Gasohol super plus 90	4174.2	
			201112 Gasohol super plus 95	1406.70	
			201113 Gasohol super plus 97	364.82	
			201114 Diesel B5 S-50 UV	2,662.74	
x/x por provision de merma del mes agosto-2019 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	8,608.46	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		8,608.46
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferencia de gastos					

**Anexo 26 Registro tributario de las mermas normales del mes de septiembre
periodo 2018-2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Set-18			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	9,431.76	
659			Otros gastos de gestion		
	6593		Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		9,431.76
201			Mercaderias manufacturadas		
	2011		Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
		201111	Gasohol super plus 90	6,845.34	
		201112	Gasohol super plus 95	774.83	
		201113	Gasohol super plus 97	233.29	
		201114	Diesel B5 S-50 UV	1,578.31	
x/x por provision de merma del setiembre-2018 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	9,431.76	
951			Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		9,431.76
791			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferencia de gastos					
razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Set-19			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	9,822.64	
659			Otros gastos de gestion		
	6593		Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		9,822.64
201			Mercaderias manufacturadas		
	2011		Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
		201111	Gasohol super plus 90	5154.415	
		201112	Gasohol super plus 95	1223.32	
		201113	Gasohol super plus 97	390.72	
		201114	Diesel B5 S-50 UV	3,054.18	
x/x por provision de merma del mes setiembre-2019 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	9,822.64	
951			Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		9,822.64
791			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferencia de gastos					

**Anexo 27 Registro tributario de las mermas normales del mes de octubre
periodo 2018-2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Oct-18			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	12,227.65	
659			Otros gastos de gestion		
6593			Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		12,227.65
201			Mercaderias manufacturadas		
2011			Mercaderias manufacturadas		
20111			Costo		
		201111	Gasohol super plus 90	8,651.12	
		201112	Gasohol super plus 95	1,957.96	
		201113	Gasohol super plus 97	242.03	
		201114	Diesel B5 S-50 UV	1,376.54	
x/x por provision de merma del mes octubre-2018 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	12,227.65	
951			Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		12,227.65
791			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferenica de gastos					
razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Oct-19			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	9,975.09	
659			Otros gastos de gestion		
6593			Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		9,975.09
201			Mercaderias manufacturadas		
2011			Mercaderias manufacturadas		
20111			Costo		
		201111	Gasohol super plus 90	5158.965	
		201112	Gasohol super plus 95	1920.96	
		201113	Gasohol super plus 97	399.23	
		201114	Diesel B5 S-50 UV	2,495.93	
x/x por provision de merma del mes octubre-2019 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	9,975.09	
951			Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		9,975.09
791			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por transferenica de gastos					

**Anexo 28 Registro tributario de las mermas normales del mes de noviembre
periodo 2018-2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Nov-18			
cuenta				Debe	Haber
		-----X-----			
65		OTROS GASTOS DE GESTION		9,968.52	
	659	Otros gastos de gestion			
	6593	Mermas Normales			
20		MERCADERIAS			9,968.52
	201	Mercaderias manufacturadas			
	2011	Mercaderias manufacturadas			
	20111	Costo			
		201111 Gasohol super plus 90	6,444.75		
		201112 Gasohol super plus 95	1,524.04		
		201113 Gasohol super plus 97	-		
		201114 Diesel B5 S-50 UV	1,999.73		
x/x por provision de merma del mes noviembre-2018 según del informe tecnico					
		-----X-----			
95		Gastos de ventas		9,968.52	
	951	Gastos de ventas			
79		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos			9,968.52
	791	Cargas imputables a cuentas de costos y gastos			
x/x Por transferenica de gastos					

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Nov-19			
cuenta				Debe	Haber
		-----X-----			
65		OTROS GASTOS DE GESTION		9,470.33	
	659	Otros gastos de gestion			
	6593	Mermas Normales			
20		MERCADERIAS			9,470.33
	201	Mercaderias manufacturadas			
	2011	Mercaderias manufacturadas			
	20111	Costo			
		201111 Gasohol super plus 90	5342.91		
		201112 Gasohol super plus 95	1305.60		
		201113 Gasohol super plus 97	445.2		
		201114 Diesel B5 S-50 UV	2,376.62		
x/x por provision de merma del mes noviembre-2019 según del informe tecnico					
		-----X-----			
95		Gastos de ventas		9,470.33	
	951	Gastos de ventas			
79		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos			9,470.33
	791	Cargas imputables a cuentas de costos y gastos			
x/x Por transferenica de gastos					

**Anexo 29 Registro tributario de las mermas normales del mes de diciembre
periodo 2018-2019**

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Dic-18			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	9,525.36	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		9,525.36
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
		201111	Gasohol super plus 90	5,515.85	
		201112	Gasohol super plus 95	1,843.26	
		201113	Gasohol super plus 97	464.41	
		201114	Diesel B5 S-50 UV	1,701.84	
x/x por provision de merma del mes diciembre-2018 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	9,525.36	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		9,525.36
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por trasferencia de gastos					

razon social		INVERSIONES ALDAXI S.R.L.			
RUC:		20601347092			
PERIODO		Dic-19			
cuenta				Debe	Haber
			-----X-----		
65			OTROS GASTOS DE GESTION	9,402.56	
	659		Otros gastos de gestion		
		6593	Mermas Normales		
20			MERCADERIAS		9,402.56
	201		Mercaderias manufacturadas		
		2011	Mercaderias manufacturadas		
		20111	Costo		
		201111	Gasohol super plus 90	4160.09	
		201112	Gasohol super plus 95	1706.58	
		201113	Gasohol super plus 97	401.7	
		201114	Diesel B5 S-50 UV	3,134.19	
x/x por provision de merma del mes diciembre-2019 según del informe tecnico					
			-----X-----		
95			Gastos de ventas	9,402.56	
	951		Gastos de ventas		
79			Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		9,402.56
	791		Cargas imputables a cuentas de costos y gastos		
x/x Por trasferencia de gastos					



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, PFURO CHASIN ZIANIL, LLAMOCCA LUNA KAREN estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Análisis tributario de las mermas de combustibles en la empresa Inversiones Aldaxi S.R.L. periodo 2018-2019", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PFURO CHASIN ZIANIL DNI: 71819508 ORCID 0000-0003-3493-447X	Firmado digitalmente por: ZIPFUROC el 31-05-2021 20:56:11
LLAMOCCA LUNA KAREN DNI: 48504777 ORCID 0000-0002-9086-7235	Firmado digitalmente por: KALLAMOCCAL el 31-05- 2021 21:31:43

Código documento Trilce: INV - 0209233